

EL CORREO GALLEGO

A mediados de este mes celebrarán sesión plenaria las Cortes

SANTIAGO DE COMPOSTELA. Preguntado, 29. **Diario de la mañana. Decano de La Coruña.** EL FERROL DEL CAUDILLO. General Franco, 154, 164, 1386. Teléfonos: Redacción, 12271. Administración, 1427 y Dirección, 1827. Núm. 26.047. JUEVES, 4 DE JULIO DE 1957. Fundado en el año 1878. 120 Ptas.

El Generalísimo y su esposa dieron ayer por terminada su estancia en Santiago

Después de asistir a Misa en la Catedral, emprendieron viaje

A última hora de la tarde SS. EE. llegaron al Palacio de El Pardo

A las ocho y media de la mañana de ayer Su Excelencia el Jefe del Estado y su egregia esposa se dirigieron a la Catedral, desde el Hotel de los Reyes Católicos. Les acompañaron el jefe de la Casa Militar, teniente general Esteban Infantes; el segundo jefe, general Lavina; ayudantes de servicio de Su Excelencia; el Gobernador Civil de La Coruña, señor Gracia Martínez; el alcalde accidental de Santiago, señor Lucas Álvarez; el alcalde de La Coruña, señor Molina Brando; y el delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo, señor Serrano Castilla.

El Generalísimo y su esposa fueron recibidos junto al Pórtico de la Gloria por Su Eminencia el Cardenal Arzobispo, doctor Quiroga Palacios, con los canónigos señores Espiño Arceo, Leirós, Gil Atrio, Martínez Bretal y Arcejo.

Mientras se interpretaba el Himno Nacional, Sus Excelencias se dirigieron a la Capilla Mayor, donde oyeron la Misa de Comunión oficiada por el Cardenal Quiroga, quien les administró la Sagrada Comunión, así como a un grupo muy numeroso de fieles. Durante la Santa Misa, fueron interpretadas al órgano varias composiciones de música sacra. Al

LLEGADA AL PALACIO DE EL PARDO

MADRID, 3. — Sus Excelencias el Jefe del Estado y señora, han llegado a última hora de la tarde al Palacio de El Pardo, procedentes de Santiago de Compostela, después de haber asistido al acto inaugural de la nueva línea férrea de Zamora a Orense.

El viaje lo han efectuado SS. EE. felizmente. — Cifra.

Final, el Caudillo y su esposa pasaron al camarín del Apóstol, procediendo a dar el tradicional abrazo a la imagen pétrea que se venera en el Altar Mayor.

Seguidamente el Generalísimo Franco y su esposa, se dirigieron, a los acordes del Himno Nacional, hacia el Obradoiro, en donde se despidieron del Cardenal y de los miembros de Cabildo, encaminándose al Hotel de los Reyes Católicos.

Un buen contingente de público ocupaba las escalinatas del Obradoiro y distintos espacios de la Plaza de España, tributo a Sus Excelencias espontánea y respetuosa demostraciones de afecto.

Minou, la niña poetisa



La niña prodigio Minou Drouot, toma lección de guitarra. Por vez primera ha acompañado con música sus poemas en una actuación pública, saliendo de excepcional manera que vistió un traje dibujado por ella misma.

REGRESO A MADRID

A las diez y cuarto de la mañana, después de desayunar en el Hotel, S. E. el Jefe del Estado y su distinguida esposa emprendieron el viaje de regreso a Madrid, departiendo antes con Su Eminencia Reverendísima el Sr. Cardenal, las autoridades locales, el alcalde accidental señor Lucas Álvarez; el comandante militar de la Plaza, coronel señor Claramunt; el coronel de Aviación, señor del Ribero; el magistrado juez de Instrucción, señor Fernández; el vicerrector de la Universidad, doctor Peña y el canónigo dignidad de Chantre de la Basílica, doctor Leirós. Acudieron también a despedir a Sus Excelencias las señoras de Claramunt, Peña y Malde.

Hasta el límite de la provincia, acompañó a Sus Excelencias el Gobernador civil, señor Gracia Martínez.

VISITA AL COMANDANTE GENERAL DE LA FLOTA

En la mañana del martes después de orar ante la imagen del Apóstol, el Caudillo y su egregia esposa se dirigieron al Santuario del doctor Baltar, donde visitaron al comandante general de la Flota española, don Pedro Nieto Antúñez, que se encuentra en el mismo después de haber sido sometido, con feliz resultado, a una intervención quirúrgica. El Generalísimo conversó durante largo rato con el almirante Nieto Antúñez y luego regresó, junto con su esposa al Hotel de los Reyes Católicos.

OBSEQUIO DEL CAPITAN GENERAL A LA SEÑORA DEL CAUDILLO

El Capitán General de la VIII Región Militar, teniente general López Rubio, con motivo de la estancia de Sus Excelencias en Galicia, hizo entrega a doña Carmen Polo de Franco de un artístico presente.

OBSEQUIO A DOÑA CARMEN POLO DE FRANCO

Como recuerdo de la visita a Com-

Malenkof, Kaganovich y Molotof, "eliminados" del Presidium del partido comunista soviético

Chepilof cesa como secretario del Comité

Acusados de desviacionismo y stalinismo

BERLIN, 3. — Corresponsales polacos en Moscú comunican que han sido "eliminados" del Presidium del partido comunista soviético Malenkof, Kaganovich y Molotof, cesando como secretario del Comité del partido comunista Dimitri Chepilof. Según el comunicado de los corresponsales la expulsión fue acordada en una reunión extraordinaria del Comité Central, reunión convocada repentinamente para hacer frente a los brotes de movimiento antistalinista que se estaba registrando en los países satélites.

La misma fuente añade que las expulsiones han sido hechas como una demostración para los stalinistas que comienza una nueva era en el comunismo soviético.

Los cuatro nombres fueron acusados de desviacionismo y stalinismo.

Conjura comunista, descubierta en Montevideo

MONTEVIDEO, 3. — El ministro del Interior, Héctor Grauert, ha declarado que obran en su poder documentos que prueban la existencia de una conjura para destruir gran parte de las instalaciones de la presa hidroeléctrica que se está construyendo en el rincón de Baigorria. La conjura fue descubierta en la ciudad de Durango después de una huelga organizada dentro del programa de la conjura. — Efe.

Visita del Ministro de Marina al Campamento de Zapadores Anfibios, de Illetas (Baleares)

PALMA DE MALLORCA, 3. El ministro de Marina, acompañado del E. M. de la Armada, contraalmirante señor Sans, y del jefe de la Base Naval de Baleares, contraalmirante señor Pereda, ha visitado en la tarde de hoy el Campamento de Zapadores Anfibios establecido en una isla de Illetas, integrado por una unidad de especialistas de Infantería de Marina dedicada a ejercicios militares de sondeo en diversas especialidades, que forma parte del grupo de mando del comandante Montoja.

Después de presentar diversos ejercicios realizados con toda precisión por los Zapadores Anfibios el Ministro expresó su satisfacción por el esfuerzo que representa el funcionamiento de dicha unidad. Desde Illetas, el Ministro acompañado del contraalmirante señor Sans y del jefe de la Base Naval de Baleares, ha regresado a Palma. Esta noche, el Ministro con el jefe del Estado Mayor y sus ayudantes embarcará a bordo del destructor "Almirante Miranda", rumbo a Valencia. — Cifra.

Otro desmayo



Inglaterra y Francia han celebrado sobre el escenario de Dunkerque diferentes ceremonias conmemorativas de la campaña que allí se desarrolló en 1939 y 1940, donde desaparecieron 4.700 oficiales y soldados británicos. Destacamento de los dos países ha participado en los actos. El calor fue tan intenso que uno de los marinos ingleses cayó desmayado.

MADRID, 3. — El presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, ha manifestado que espera que a mediados de este mes, sin poder precisar aún día, las Cortes celebrarán sesión plenaria para examinar los dictámenes emitidos por las Comisiones Cifra.

MADRID, 3. — Entre otras visitas recibió el presidente de las Cortes al consejero del Reino, doctor Crespo Álvarez, Arzobispo Obispo de Barcelona, doctor Modrego; Obispo de León doctor Almaraz; presidente de la Diputación Foral de Álava, don Lorenzo de Cueva; alcalde de Badajoz, don Ricardo Garapeto; y el viceministro de Francia, en Salamanca, señor Ferrón. — Cifra.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES, DON ESTEBAN BILBAO

MADRID, 3. — El presidente de las Cortes manifestó a los periodistas que la Comisión de Defensa Nacional se reunirá el día 8, a la una de la tarde. También dijo el señor Bilbao que han sido designados ponentes para la ley que modifica determinados preceptos de la d. régimen local, señores García Bernardo, García Hernández, y para la de retribuciones al profesorado y personal de los Seminarios y Universidades, eclesiásticas, los señores Puigdollers, y Vizeaino.

Agregó que el Boletín de las Cortes último publica los decretos-leyes por los que se autoriza a la Comisión de urbanismo de Madrid, para ordenar una parcela en el sector de Zofio, a las mansiones de los Sagrados Corazones de Jesús José y María, instrucciones complementarias para celebrar la Feria del Mar, y la modificación del artículo 5º de la ley del año 52 que señala límites de edad para el mando de las unidades armadas y paso a la reserva de generales, jefes o oficiales de la escala activa.

Cuando estaba con los periodistas el Presidente de las Cortes entró en su despacho el de la Comisión de Educación Nacional, Patriarca, y Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eljo Garay, para notificarle que habían terminado las reuniones de las mismas y había sido dictaminado el proyecto correspondiente a la reforma de las Enseñanzas Técnicas. — Cifra.

Autógrafo sobre el casco



B den-Baden, ha sido residencia de las aspirantes al título de "Mia Europa". Corine Rottschaffer, la holandesa que venció en el torneo, pone su rúbrica sobre el casco del piloto de un avión a reacción.

NORTEAMERICA, dispuesta a suspender las pruebas nucleares

LONDRES, 3. — Los Estados Unidos han declarado hoy su voluntad de suspender las pruebas nucleares aun cuando los detalles de una reducción en la producción de bombas atómicas y de hidrógeno no sean elaborados a tiempo para ser incluidos en el acuerdo sobre primer paso en el desarme.

El delegado norteamericano en la conferencia del desarme ha dicho que tales pruebas serían suspendidas al día siguiente en que se ratificara tal acuerdo.

Señaló también que la reducción en la producción de armamento atómico no empezará hasta un mes después de que los detalles de inspección y control sean fijados.

La posición de Stassen se considera como otra gran concesión a las peticiones rusas de una inmediata detención en los experimentos nucleares.

El delegado de los Estados Unidos pidió que debe llegarse a un inmediato control de las pruebas atómicas, y que también deben elaborarse sin demora los controles sobre la reducción de armamento.

Refiriéndose a la petición rusa de que la India sea citada ante la subcomisión del desarme, Stassen dijo que el secretario de tal participación siempre que sea beneficioso para los actuales conversaciones. Sin embargo, rechazó la propuesta soviética porque era contraria a las funciones de la subcomisión, de ser un organismo de negociación.

La conferencia ha decidido reunirse mañana, por ser el día de la independencia norteamericana.

La próxima reunión será a las diez de la mañana del próximo viernes. — Efe.

Avión militar español, hundido al caer al mar

Pereció uno de sus cuatro tripulantes

TETUAN, 3. — Poco después de mediodía de hoy, a unos 15 kilómetros de la playa de río Martín, cayó al mar un avión militar español, tipo Junker matrícula de Ceuta 90-20, que procedente de Madrid, debía tomar tierra en el aeropuerto de Sania Ramal, en Tetuán.

El avión se hundió en dos minutos, y de sus cuatro tripulantes, tres fueron salvados completamente ilesos. El aparato, sin que se conozcan las causas pero que se atribuye al avistar Tetuán y, según los testigos del accidente, su caída al mar fue vertiginosa. Mientras un barco pesquero de la matrícula de Ceuta, fundado en el río Martín, acudía a auxiliar a los tripulantes y éstos luchaban con el oleaje en medio de una gran mancha de

Cupón de ciegos

En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 922.

Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores abonados que el próximo viernes, día 5, estarán sin servicio eléctrico, desde las 8 a las 13 horas, las calles de Calvo Sotelo (números pares), Puercas (números impares), Cardenal Payá, Plaza y Travesía del Instituto, Mazarelos, Encarnación, Pego de Arriba, y Pego de Abajo, para efectuar ampliaciones en la red de baja tensión.



Santiago al día

Reunión de los Gobernadores Civiles de Galicia, con el Delegado Nacional de Provincias

Con el Delegado nacional de Provincias se reunieron ayer tarde en esta ciudad, los Gobernadores civiles de las cuatro provincias de la región gallega.

EL GOBERNADOR CIVIL DE LUGO

Ayer por la tarde llegó a Compostela para asistir a una reunión, el Gobernador civil de Lugo y ex alcalde de esta ciudad, excelentísimo señor don Enrique Otero Acuña, el cual recibió el cordial saludo de numerosos santiagués. El señor Otero Acuña vendrá a Compostela nuevamente el día 15 de este mes, para recibir en el salón de sesiones del Ayuntamiento las insignias de la Gran Cruz del Mérito Civil.

AVION DIRECTO DE LONDRES A LABACOLLA

El día 7 tomará tierra en el Aeropuerto Central de Galicia un avión comercial que, en vuelo directo desde Londres, transporta un grupo de turistas que pasarán quince días en Galicia.

EXCURSION DEL CATECISMO DE SAN FRANCISCO

Ayer por la mañana, en dos autocarros realizaron una excursión a las Rías Bajas, las asistidas al Catecismo de San Francisco.

SECRETARIADO DIOCESANO DE EJERCICIOS ESPIRITUALES

ACTIVIDADES DE LAS CASAS DE SANTIAGO Y PUENTEDEUME

CASA DIOCESANA DE SANTIAGO Julio: Del 1 al 5. — Cursillos de Cristiandad.

Del 6 al 14. — Sacerdotes. Tandas de ejercicios ordinaria.

Del 16 al 24. — Sacerdotes. Tandas de ejercicios ordinaria.

Del 26 al 1 de agosto. — Aliaús. Tandas de ejercicios.

Agosto: Del 1 al 1. — Disponible. Del 3 al 10. — Cursillo para sacerdotes que deseen trabajar en la Hoac.

Del 10 al 14. — Cursillo de Cristiandad.

Del 14 al 19. — Disponible.

Del 19 al 27. — Sacerdotes de la Unión Apostólica y otros. Tandas de ejercicios.

Septiembre: Del 28 de agosto al 3 de septiembre. — Chicas. Tandas de ejercicios. Director R. P. Plácido Loeda.

Del 3 al 8. — Hombres de carrera. Tandas de ejercicios.

Del 9 al 14. — Mujeres casadas de Oliveira. Tandas de ejercicios.

Del 16 al 24. — Sacerdotes. Tandas de ejercicios ordinaria.

Del 24 al 25. — Asambleas de Consultas de A. C.

Del 26 al 30. — Chicas de la comarca de Vilasantar. Tandas de ejercicios.

CASA "LA ASUNCIÓN". — PUENTEDEUME Julio: Del 1 al 6. — Señoritas de El Ferrol.

Día 8. — Retiro sacerdotal.

Del 8 al 13. — Obreros de Arca y comarca.

Del 15 al 20. — Mujeres de Lema y otras.

Del 20 al 25. — Obreras de Mugardos.

Del 25 al 30. — Disponible.

Agosto: Del 1 al 31. — Jóvenes del Instituto Social de la Mujer. — Madrid.

Septiembre: Día 2. — Retiro sacerdotal.

Del 2 al 7. — Obreros.

Del 9 al 14. — Disponible.

Del 16 al 21. — Jóvenes de Puenteume.

Del 22 al 28. — Tandas de sacerdotas.

FIESTAS EN EL MILLADOIRO

El día cuatro de agosto, se celebrará en el Milladoiro las fiestas patronales dedicadas a la Magdalena. Por devoción especial, aceptó el encargo de portar el estandarte en la solemne procesión, el joven médico santiagués, don Eduardo Maciño Iglesias.

EL ARQUITECTO SEÑOR MORENO BARBERA

Después de varios días de estancia en nuestra ciudad, salió para Madrid el arquitecto don Fernando Moreno Barbera.

EL ROSARIO DE LA VIRGEN DE GUADALUPE

El teniente de alcalde del Ayuntamiento de Santiago don José Guillán Bozo, aceptó el encargo de portar el estandarte en el Rosario de la

Presentación del "ARIZONA CIRCUS" Constituyó un buen éxito

Ayer hizo su presentación en Santiago el "Arizona Circus" con un show completo. Todos los números que han ido desfilando por las tablas han sido del agrado del público, que aplaudió mercedemente a todos los protagonistas.

Trapeístas, malabaristas, prestidigitadores, equilibristas, todos han realizado sus actuaciones con gran maestría, dando la sensación de gente currida en estos menesteres. La Gran Fantasia Indiana fué algo extraordinario, como lo ha sido la actuación de los dos íberos del trapeceio. La Familia Díaz animó con su gracia a todos los espectadores. El público recordó cariñosamente al malogrado gran artista circense Tony Díaz. Como muy bien decía "Rial", pusieron su mejor voluntad y han logrado, ciertamente, dejar a buena altura el nombre de la "Familia", porque todo a lo largo de su actuación el público se mantuvo en una constante cargada.

Y para cerrar, un número especial, maravilloso, que mantuvo en vilo a los espectadores que llenaban el recinto, al ver en lo alto, a unos veinte metros, cómo una joven daba un salto mortal sin apoyo y su compañero de programa se sostenía en la barra apoyándose en la planta de un pie y en el empeño del otro. Los aplausos tanto para este último número del programa, como para todos los anteriores fueron prolongados y auguramos al "Arizona Circus" un gran éxito durante su estancia en Santiago por lo bien logrado que está el espectáculo. — C.

Palacio Arzobispal SAGRADAS ORDENES

El día 7 de este mes, por la mañana, en la Capilla del Palacio Arzobispal, el señor Cardenal conferirá Sagradas Ordenes Extraordinarias de Diácono a dos y de Subdiácono a uno los tres alumnos del Seminario Conciliar de Santiago.

Virgen de Guadalupe, que saldrá el día 8 del mes de septiembre.

CONGRESO DE UROLOGIA

Para tomar parte en el Congreso alemán de Urología, que este año tendrá lugar, a principios del mes de septiembre, en Viena con motivo de celebrarse en la capital austríaca el 50 aniversario de la fundación de la Sociedad alemana de Urología, el presidente de la misma ha invitado al Dr. don Luis Reposo Montero, que es miembro extraordinario de dicha Sociedad, para que presente unos trabajos científicos relacionados con esta especialidad quirúrgica.

TRASLADO DE UN CADAVER A PUERTO DEL SON

Ha sido trasladado a Puerto del Son el cadáver del marinero Felipe Blanco León, que falleció a consecuencia de las heridas recibidas en el choque de un autobús con un camión, hecho ocurrido en el lugar de la Barcia, del que ya informamos.

El cadáver del infortunado marinero recibió sepultura ayer tarde en el cementerio parroquial de aquella villa.

LE ARROJARON UNA PIEDRA

Fuó curado en el Sanatorio del doctor Echeverri el vecino del lugar de los Concheiros, Domingo Jun Albuin, de 42 años de edad, de una herida en la cabeza. Manifestó que al pasar por aquel lugar alguien le arrojó desde una casa en construcción una piedra. Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

Vida Religiosa FUNCION SACRAMENTAL EN LA CORTICELA (CATEDRAL)

Hoy, jueves, se celebra en esta parroquia la función sacramental. Misa de Comunión a las nueve. La solemne a las once, quedando expuesta S. D. M. has las diez cultos de la tarde a las seis. Se ruega a los fieles especialmente a los feligreses y Marías de los Sagrarios acompañar al Señor.

APOSTOLADO DE LA ORACION MAÑANA, PRIMER VIERNES

Esta asociación celebra mañana, día 5, sus cultos mensuales del primer viernes, a las horas siguientes: Por la mañana, misas de comunión a las siete y media y ocho y media, en esta última, cánticos y Rosario del Sagrado Corazón; después de las diez, Exposición de S. D. M., siendo velado por los cojos del Apostolado, hasta la función de la tarde que será a las ocho, con Rosario, plática bendición y reserva.

Se ruega a todos los socios y socias asistan a la vela del Santísimo a sus horas señaladas y demás cultos con la insignia de la asociación, como también al Via-Crucis que se celebrará a las tres de la tarde.

Hoy, a las 14.45, por Radio Gallega, transmitirá las Ondas del Sagrado Corazón de Jesús.

ADORACION NOCTURNA

En la iglesia conventual de San Francisco, celebrará hoy su vigilia mensual el turno Sagrado Corazón de Jesús.

IX Curso internacional de Verano en La Estiba

Como en años anteriores, tendrá lugar en los meses de verano el Curso Internacional que organiza la Residencia de La Estiba, Colegio Mayor Universitario. La conferencia inaugural del IX Curso —al que asisten un nutrido grupo de universitarios españoles y de otros países europeos e hispanoamericanos— la dará don Camilo Barcia Trelles, decano de nuestra Facultad de Derecho, sobre el tema "El anticatalanismo como fenómeno postbélico", en el salón de actos de dicho Colegio Mayor, mañana, viernes, a las ocho de la tarde.

Zona de Reclutamiento y Movilización N.º 44 REVISTA ANUAL

Se recuerda a todos los individuos pertenecientes a los reclutamientos de 1942 a 1954 —ambos inclusive, así como los que habiendo servido voluntarios se encuentren en la situación de licenciados que ya no lo hubieran hecho, la obligación que tienen de pasar la revista anual antes del 31 de diciembre próximo, no debiendo dejar este requisito para los últimos días del año, con el fin de evitar el consiguiente trastorno por la aglomeración de personal. Los que no lo hicieran sufrirá la sanción correspondiente en la cantidad de 25 a 250 pesetas, por la primera; de 50 a 500 por la segunda y de 100 a 1000 por la tercera.

Igualmente y para que no incurran en las sanciones que determina el Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación de dicho Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. de Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército número 224) se recuerda a todos los Cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, R. O. Municipal, y a los de Empresas y Establecimientos particulares, propietarios y contratistas, etc., y en general, a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios oper

Reunión de la Comisión de Educación Nacional de las Cortes Examinó el proyecto de ley de Ordenación de las Enseñanzas Técnicas

MADRID, 3. — Desde las cinco de la tarde a las diez y media de la noche estuvo reunida en las Cortes la Comisión de Educación Nacional que viene examinando el proyecto de ley de Ordenación de las Enseñanzas Técnicas.

Comenzó la sesión con el examen del párrafo tercero, del artículo 16, y fue interrumpida al iniciarse la celebración sobre las disposiciones finales.

La Comisión está convocada para las once de la mañana de hoy.

En torno a la redacción definitiva del mencionado párrafo 3, intervinieron los señores Hermsilla, el doctor Platero, Elola, Silva Molero, Correa Veguison, Tena y Millán Barbany. El señor García Escudero refiriéndose a las alusiones que se han hecho a la necesidad de título oficial, al intrusismo, al carácter docente de esta Ley y la actividad profesional de los titulados, opina que el texto del proyecto aclara todas las dudas que se han ido exponiendo acerca de estos extremos, pero que para mayor precisión y seguridad pueden recogerse las indicaciones formuladas por diversos procuradores. Intervienen seguidamente los señores Martínez Hermsilla, Correa, Millán, Otero Navasquies, Azcárraga y los doctores Almaraz y Modrego. Y finalmente, refiriéndose las aclaraciones y fórmulas especialmente ofrecidas por los señores Millán, Silva Molero y Martínez Hermsilla se da lectura a la nueva redacción de este apartado que, sometida a votación, se acepta por unanimidad.

Por unanimidad queda aprobado el párrafo siguiente, número 4. El jefe nacional del SEU, Miguel Ángel García, reitera sus deseos, ya expresados anteriormente, de que en la Ley se asegure claramente la presencia del Sindicato Español Universitario en los centros de Enseñanza Técnica, en las diversas modalidades a que atañe el proyecto. Alude también al sistema a que debe aplicarse el nombramiento de director y subdirector de centros no estatales. Sobre estas cuestiones hablan el señor Tena, el doctor Pérez Platero y los señores Sánchez Agesta, Jordana Roldán, Beltrán de Heredia, Muñoz Alonso y Maldonado. Este último propone una fórmula determinando el régimen de gobierno y administración de los centros estatales.

De acuerdo con lo establecido reglamentariamente como consecuencia de las disposiciones de este proyecto, en cuanto al SEU se expone una fórmula de analogía que también se acepta. El señor García Escudero insiste en una anterior propuesta del señor Elola encaminada a dar garantías de eficiencia a los centros estatales, escalando las fases previas a su total reconocimiento. Intervienen los señores Maldonado Latorre, Navasquies, Ollero, Millán Barbany, Azcárraga y Navarro Latorre, quienes opinan sobre la conveniencia de exigir esas fases sucesivas o aceptarse la primitiva redacción del proyecto. Después de una amplia discusión se somete finalmente a votación el párrafo correspondiente, que se refiere a las normas complementarias que han de regular los centros no estatales. Queda aprobado también un nuevo párrafo ya aceptado anteriormente, propuesto por la presidencia y que alude a los alumnos que deseen pasar a un centro oficial antes de terminar sus estudios. Se determinan las pruebas a que habrá de someterse.

Termina con éste el examen, deliberación y votación del artículo 16. Como artículo 17 y de acuerdo con la decisión adoptada en las sesiones del día anterior, se da lectura al texto del dictamen o incorporadas como nuevo texto, que se refiere a Protección Escolar. El artículo, redactado por el señor Navarro Latorre, fija los principios a los que habrá de ajustarse el régimen de Protección Escolar en los Centros de Enseñanza Técnica, así como a porcentajes de matrículas gratuitas, financiación especial del régimen de Protección Escolar, incremento de las dotaciones presupuestarias, estímulo de la colaboración económica, de empresas y posibilidad de acuerdos de la Junta de Enseñanza Técnica con sindicatos, corporaciones y organismos públicos y fundaciones para la mejor realización de estos fines. Recoge asimismo los aspectos ya mencionados en el dictamen sobre esta materia, especialmente las que aluden a técnicos del Grado Medio, ya pertenecientes a empresas y que deseen prepararse para el acceso a los grados superiores y asimismo los técnicos del Grado Medio que, al servicio del Estado, quieren, también aspirar al acceso al Grado Superior, para quienes se pide el respeto en sus derechos de escalafón.

El señor Navarro Latorre pone de relieve los puntos fundamentales de este artículo y destaca el sentido social que lo informa, así como la necesidad de actualizar y aplicar con eficacia a las enseñanzas técnicas la Ley General de Protección Escolar. Miguel Ángel García ruega que se

tenga en cuenta a los efectos de esta protección escolar, la existencia del servicio de Bolsa Universitaria del Trabajo y hablan a continuación los señores Jordán Royo y Hermsilla. Se acuerda que los señores Jordana y Navarro Latorre se incorporen a la ponencia para redactar definitivamente el artículo de Protección Escolar. Después de unas intervenciones de los señores Reus, Otero, Ollero y Puigdollers, que piden algunas aclaraciones en cuanto a la inclusión de los derechos de escalafón, anteriormente mencionados, se pasa al examen, deliberación y votación de las disposiciones transitorias.

Después de unas aclaraciones solicitadas por el señor Hermsilla, se aprueba, por unanimidad, la primera de las disposiciones transitorias. También se aprueba, por unanimidad, la segunda, después de unas modificaciones solicitadas por el señor Hermsilla, y una breve intervención de los señores Azcárraga y Millán Barbany.

Queda asimismo aprobada, por unanimidad, la disposición tercera a la que ha pedido unas aclaraciones anteriores que han de hacerse en la etapa de transición entre el nuevo y el anterior sistema. El señor Tena explica las diversas razones que ha tenido la ponencia para, aceptando el espíritu y el buen deseo de las emiendas presentadas, no hacer excesivamente amplia esa fase de transición. Expone los inconvenientes de una generosidad excesiva y el buen deseo de la ponencia de atender las justas indicaciones recibidas a través de las emiendas y finalmente invita a que la Comisión se pronuncie para buscar una fórmula que ponga de acuerdo las diversas posturas adoptadas.

En general los procuradores que han presentado emiendas sobre esta disposición transitoria, estiman que es escaso el margen de dos años concedidos por el proyecto. En tal sentido intervienen los señores Gavilán, Hermsilla, Beltrán de Heredia, Jordana, Pérez Lozano, Miguel Ángel García y Fernández Pascheco. El señor García Escudero y el señor Millán Barbany hacen algunas aclaraciones para centrar esta discusión. Finalmente, se somete a votación una fórmula intermedia que señala el plazo de tres años para el Grado Superior y dos para el Medio. De este modo la disposición transitoria cuarta queda aprobada con seis votos en contra.

Leída por el señor Tena la disposición quinta, queda aprobada, por unanimidad. Se refiere al reconocimiento de validez académica para el acceso al curso de iniciación a las Escuelas Técnicas Superiores, a los estudios del curso selectivo aprobados en las Facultades de Ciencias en determinadas condiciones, y a la validez académica en las Universidades a los aprobados en las Facultades de Ciencias que hubieran sido cursos por los aspirantes a ingreso en las Escuelas Superiores de Arquitectura. La sexta, que se refiere a los escalafones de catedráticos, queda aprobada, por unanimidad.

Al comerser a deliberación y votación la número siete, el señor Hermsilla vuelve a plantear el caso de los ingenieros geógrafos, que a su juicio, deben ser incluidos y aludidos expresamente en este proyecto. Hablaban torno a esta cuestión el señor Otero Navasquies, Azcárraga, Correa Veguison y Millán Barbany, de acuerdo con las palabras del señor Hermsilla.

Intervienen también los señores García Escudero y Cabrera para hacer alguna aclaración. Finalmente se acepta una fórmula que cita a los ingenieros geógrafos en la relación que recoge a los demás ingenieros, más una disposición final que, como complemento, determina las normas especiales que habrán de ser dictadas para la obtención del título de doctor ingeniero o geógrafo. El señor Pérez Lozano alude al paso de los actuales ingenieros al Grado de Doctor. Y los señores Tena y Cabrera le aclaran algunas dudas. Queda aprobado, por unanimidad, el segundo párrafo y con él la totalidad de la disposición séptima.

Leída la octava, el señor Tena explica las consideraciones especiales que han exigido la emienda presentada a esta disposición por el señor Labade Otermín, como primer firmante. En ausencia suya, defiende esta emienda el señor Salas Pombo que ofrece una amplia serie de argumentos en favor de la emienda. Habla sobre el mismo tema el señor Jordana exponiendo a su vez argumentos contrarios. Intervienen el señor Millán Barbany y lo hace también el señor Vázquez Prada; y, por último, se somete a votación la disposición octava, contra la que votan trece señores procuradores.

La novena queda aprobada, por unanimidad. Se pasa al examen de las disposiciones finales. Interviene, en primer término, el señor Cabrera y ruega que se estudie la conveniencia de aceptar la propuesta que formula en el sentido de que la Ley

expresé claramente que la Universidad, junto a las enseñanzas técnicas, reguladas en este proyecto, pueda continuar dando a los titulados una orientación técnica adecuada como hace actualmente, o con la ampliación que el futuro aconseje. En párrafo sentido se expresa el señor Beltrán, de Heredia, quien propone una fórmula similar a la del señor Cabrera, pero aludiendo al artículo quinto de la Ley de Ordenación Universitaria. El señor Martínez Hermsilla se muestra totalmente de acuerdo, y lo mismo hace el señor Millán Barbany.

Intervienen también los señores Sánchez y Ayesta, de acuerdo con los señores Beltrán de Heredia y Cabrera. Habla, igualmente, el señor Maldonado. Aclaran los señores Tena y Ollero. Expresa su opinión el señor Azcárraga y en este momento, a las diez y media de la noche, el señor presidente suspende la sesión para continuarla hoy, miércoles a las once de la mañana.

Para concluir el examen total del proyecto de Ley de Ordenación de Enseñanzas Técnicas, faltan sólo las disposiciones finales.

EL CORREO GALLEGO

se vende en LUGO, en la Librería de Plaza de España, 14.

en MONFORTE, en la Biblioteca de la Estación del F. C.

en CUNTIS, en el establecimiento de doña María Josefa Amatejas y en el comercio de comestibles de frente a la Burga.

en LA ESTRADA, en la Librería de D. J. Mario de Silva.

SORTEO 18 - 25 JUNIO 1957

Premios adjudicados en el Sorteo celebrado en Madrid ante el Notario D. Alfonso de Miguel:

- 100.000 pesetas: Germán Cabrero-Vaz Ordoña, 9.—SEGOVIA.
- 50.000 " : Beatriz Nartallo, PILLARGARCIA DE AROSA.
- 25.000 " : Elena Anglada, R. Salgado.—SEVILLA.
- 10.000 " : Rosario Pérez, La Paz, 6.—GRANADA.
- 5.000 " : Paula Nieto, San Juan, 34.—DON BENITO.

PREMIOS CORRESPONDIENTES A ESTA PROVINCIA:

- 9.—SANTIAGO: José Ladis, Hórr o, 86
- 42.—CORUNA: Carmen Piñero, Plaza Portugal, 4
- 72.—CORUNA: María Seoane, Dámas, 8
- 141.—CORUNA: Luis Rivas, Torre, 43
- 178.—CORUNA: Carmen González, P. Feijóo, 6
- 214.—CORUNA: Dolores Rey, S. Iglesias, 6
- 249.—CORUNA: Lolo Nieto, Plaza España, 1
- 283.—OZA RIOS: Tiliña Peña, Castiello
- 290.—CORUNA: José Chans, P. Riva, 8
- 345.—CORUNA: Alfredo Caruncho, C. Riazor, 9
- 397.—CORUNA: Carmen Colina, J. Pérez, 74
- 424.—SANTIAGO: R. Alvar, P. Plaza Toral, 10
- 425.—CORUNA: María Arenaza, M. Pita, 15
- 475.—CORUNA: Teresa Tovar, Santiago, 15
- 481.—SANTIAGO: Luis Rey, Poza Bar, 23
- 485.—NOYA: Carmen Suanales, J. Antonio, 6
- 551.—SANTIAGO: Lino Lima, G. Mola, 25
- 573.—FERROL: Conchita Álvarez, Dolores, 6
- 577.—RUA S. PEDRO: Modesto Bello, Santiago, 47
- 598.—CORUNA: Teresa Jorge, Hórr o, 52
- 599.—CORUNA: Carmen Colmeiro, T. Herrera, 16
- 633.—SANTIAGO: Angeles Casal, C. Louro, 16
- 666.—FERROL: A. M. B. Benizano, Espartero, 19
- 708.—CORUNA: Angel Mora, Pab. Militar Sub-Ofic.
- 724.—FERROL: Benito Nores, Rubalcava, 73
- 733.—NEGREIRA: Elena Pais Romano
- 753.—SANTIAGO: Carmen Fernández, Conga, 9
- 772.—FERROL: Juan Caimós, J. Girón, 5
- 782.—NEGREIRA: Regina Garcia, Seares
- 783.—CORUNA: Antonio López, Real, 29
- 798.—SANTIAGO: Tancy Pousa, Franco, 7
- 797.—SANTIAGO: Pilar Nouche, C. Horno, 4
- 821.—CURTIS: Raquel Rodríguez, Mayor, 15
- 844.—PUENTE CARREIRA: José Uribe, Villares
- 864.—CORUBION: Juan Ezcurdia, Notaría
- 891.—PUEBLA CARAMINAL: Estás Diaz, Couto
- 974.—CORUNA: Josefina Armada, Troncoso, 11
- 977.—SANTIAGO: José Fernández, Carrejas, 1
- 1.037.—BETANZOS: Alicia Cal, Ribera, 23
- 1.047.—SANTIAGO: José Azula, Puente Pedrina
- 1.072.—CEE: Joaquín Domínguez, Plaza 31
- 1.106.—FONSADA-AMES: Dolores Freire Framil
- 1.117.—FERROL: Dosianda Montero, Chalejas, 132
- 1.135.—CORUNA: Carmen López, P. Bazán, 26
- 1.149.—CORUNA: Babilina Segret, Plaza Pontevedre, 16
- 1.256.—PADRON: Sergio S. Sobó, C. Padrón
- 1.264.—PUENTE ULLA: Encarnación Susana Correa
- 1.289.—NEGREIRA: Celestino Silva, Cellán
- 1.358.—MURÓS: Consuelo Cogollo, Real, 15
- 1.364.—CORUNA: Manuel Pombo, A. Vines, 2
- 1.403.—FERROL: José Calvo, C. Joane, 15
- 1.419.—SADA: Sara Perito, S. J. Onices
- 1.428.—SANTIAGO: Dolores Fandó, A. Abajo, 1
- 1.436.—ONTES: José Solóe, S. Orenia
- 1.468.—CORUNA: Babilina Segret, Plaza Pontevedre, 16
- 1.466.—CESURAS: Mercedes Díaz, Lourda

Sintetice todos los martes nuestro programa EL CRUCIGRAMA DE LA FORTUNA.

"Eliminados" del Presidium del partido comunista soviético

(VIENE DE PRIMERA PAGINA) Esto no fué accidental. En los últimos tres o cuatro años, los miembros del grupo antiparadista, aun descubiertos, han venido ofreciendo una constante oposición, directa e indirecta, al plan aprobado por el 20 Congreso del partido comunista soviético. — Efe.

EL MARISCAL YUKOF PASA A SER MIEMBRO DEL PRESIDUM LONDRES, 3. — La reorganización llevada a cabo hoy por el Comité Central del partido comunista soviético continúa a cabo con los hombres de la era stalinista.

Los primeros viceministros V. M. Molotov y Lazar Kaganovich, los únicos estalinistas prorevolucionarios que todavía continuaban en el Poder, han sido limpiados y han sido despedidos del Presidium, mientras que al ex ministro de Asuntos Exteriores, Dimitri Chapiro, se le ha separado del cargo de secretario del Comité Central y se le ha privado de la suplencia que desempeñaba en el Presidium.

Se informa que el ministro de Defensa, mariscal Georgi Yukof, pasa a tener la completa calidad de miembro del Presidium en el que hasta ahora era suplente, como consecuencia de la reorganización, y que en total son siete los miembros del citado organismo que ahora se nombran, por lo que el Presidium quedará integrado por quince personas, en lugar de once. — Efe.

"PRAVDA" ABOGA POR LA UNIDAD DE LOS DIRIGENTES DEL PARTIDO

LONDRES, 3. — El órgano moscovita del partido comunista soviético, "Pravda" pide indestructible unidad entre los dirigentes del Kremlin, y hace referencia a "pasados errores" atribuidos a Malenkov y a Molotov— sin citar nombres.

Los técnicos occidentales en asuntos soviéticos interpretan esa manifestación como señal de profundas diferencias en el Kremlin y vaticinan cambios allí en un futuro próximo. Por cierto, de autorizada fuente comunista en Londres se ha hablado de un probable anuncio importante en Moscú sin que pase mucho tiempo. "Pravda" recuerda ciertos cargos —los que llevaron a Malenkov a dimitir la Jefatura del Gobierno en 1955— y ciertos "reconocimientos de errores" —indudablemente los de Molotov, formulados en 16 de sep-

tiembre de 1955 (Malenkov reconoció que había concedido demasiada importancia a la industria ligera y a los bienes de consumo, y Molotov dijo que estuvo equivocado al declarar que Rusia estaba en el camino del socialismo, en vez de afirmar que vivía en el socialismo).

El periódico moscovita dice luego que el vigésimo Congreso del partido comunista destacó en particular la adecuada postura del Comité Central en contra de las tentativas de desviación de la línea de desarrollo preferente de la industria pesada y de confusión en cuanto a la construcción del socialismo en Rusia. Así habla "Pravda" de los dogmáticos que quisieron el resurgir de "los métodos incorrectos de Jefatura condenados por el vigésimo Congreso" —del stalinismo.

Hay indicios de que el Comité Central celebró una reunión secreta en Moscú la semana pasada. Desde luego, el embajador soviético en Londres, Jakob Malik, estuvo en Moscú por esos días, y por añadidura, Kruschev y Bulganin han aparecido, sin explicaciones, de ayer al martes próximo su partido para una visita a Praga.

En fin, los observadores occidentales creen hay en la URSS una fuerte presión económica, probablemente originada por la petición popular de más bienes de consumo, y relaciona con ella el anuncio que se hizo en la conferencia de Londres un primer acuerdo por el camino del desarrollo. — Efe.

LA EXPULSION, MOTIVADA POR LA CAMPANA CONTRA NIKITA KRUSCHEV

BERLIN, 3. — Según informes de la Alemania Oriental los ex dirigentes comunistas soviéticos Malenkov, Molotov, Kaganovich y Chapiro han sido expulsados del Comité Central del partido comunista soviético a causa "de su infamante campaña contra el secretario del partido, Nikita Kruschev".

El cargo fue hecha a través de una emisión especial de la radio comunista de Alemania Oriental en la que se dijo textualmente: "Nos alegramos de la decisión adoptada por el Comité Central del partido comunista soviético". No se hicieron menciones de posibles cambios en las jerarquías del partido en la Alemania Oriental, pero de fuentes polacas se asegura que la purga "salpicará" a todos los países satélites. — Efe.

LA DESTITUCION DE MALENKOF Y LOS OTROS NO PRODUJO SORPRESA EN WASHINGTON WASHINGTON, 3. — El anuncio

de Radio Moscú, dando cuenta de la sensacional purga llevada a cabo en las altas esferas del partido comunista, no ha causado sorpresa en los medios políticos y diplomáticos de Washington. En dichos círculos se ha manifestado que, en efecto, tales movimientos eran de esperar después del conocido artículo de "Pravda", en el que se hace un llamamiento a la unidad entre todos los miembros del partido comunista soviético. Asimismo, como hecho sintomático, citan el "retardo" de la anunciada visita a Checoslovaquia de Bulganin y Kruschev. — Efe.

El Director General de Prensa cumplió al Cardenal Arriba y Castro y Castro

TARRAGONA, 3. — Una cordialísima acogida ha dispensado el Cardenal arzobispo de Tarragona, doctor Arriba y Castro, al director general de Prensa, don Juan Beneyto, que acudió a cumplimentarle, acompañado por el gobernador civil, don José González Sama.

Homenaje de la ciudad de Tarragona al ministro Sr. Gual Villalbí

de Radio Moscú, dando cuenta de la sensacional purga llevada a cabo en las altas esferas del partido comunista, no ha causado sorpresa en los medios políticos y diplomáticos de Washington. En dichos círculos se ha manifestado que, en efecto, tales movimientos eran de esperar después del conocido artículo de "Pravda", en el que se hace un llamamiento a la unidad entre todos los miembros del partido comunista soviético. Asimismo, como hecho sintomático, citan el "retardo" de la anunciada visita a Checoslovaquia de Bulganin y Kruschev. — Efe.

La entrada de la puerta principal del Ayuntamiento, el señor Villalbí fue saludado por todos los concejales, y en el salón de actos, donde le aguardaban el Cardenal arzobispo de Tarragona, doctor don Benjamín de Arriba y Castro; el jefe de la Base Aérea de Reus, coronel don Emilio Lecuona; el gobernador militar, coronel don José Palacios; el comandante militar de Marina don José Estrella y otras autoridades y jerarquías, se celebró el acto de homenaje al señor Gual Villalbí, Hijo Predilecto de Tarragona.

Occuparon la presidencia el prelado tarraconense, doctor de Arriba y Castro, sentando a su derecha al señor Gual Villalbí, alcalde de la ciudad, señor Sanromán, presidente de la Diputación, señor Guasch, y coronel de Aviación señor Lecuona. A la izquierda del Prelado se sentaban el gobernador civil, señor González Sama; gobernador militar, coronel Palacios; Fiscal de la Audiencia, señor Sanvicente y comandante militar de Marina, señor Estrella.

El Alcalde de la ciudad dijo la bienvenida al señor Gual Villalbí y dijo que "Tarragona y la casa que representa "se sentía orgullosa por tenerle entre nosotros, no sólo por su alta jerarquía en el Gobierno, sino también por ser Hijo Predilecto, honor que no obtiene quien quier, sino quien puede".

A continuación el señor Gual Villalbí agradeció el homenaje que le dispensaba y dijo que se enorgullece de ser hijo de Tarragona. A continuación se extendió en consideraciones de la labor política realizada por el Gobierno y dijo que el actual es el Gobierno menos político y, paradójicamente, el más político que la tenía España. Terminó diciendo: "Me debo a España, a Cataluña, a Barcelona, y de manera principal, a Tarragona, donde siento el orgullo de haber nacido". Fue muy aplaudido.

Cerró el acto el Prelado tarraconense felicitando al señor Gual Villalbí.—Efe.

Anticipa en EL CORREO GALLEGO

Incendio en el portaviones norteamericano «Lake Champlain», en Marsella

Tres miembros de la tripulación y un cargador resultaron muertos

MARSELLA (Francia), 3. — (Urgente). — Un impresionante incendio se produjo en el portaviones norteamericano "Lake Champlain" cuando llegó esta mañana a este puerto, procedente de Italia. Cuatro personas —tres miembros de la tripulación y un cargador de los muelles franceses— resultaron muertas.

El enorme portaviones y dos destructores norteamericanos llegaron a Marsella esta mañana a las ocho, disponiéndose a pasar en él 13 días de visita.

Noventa minutos después de su llegada los miembros de la tripulación comenzaron las operaciones de descarga de automóviles en dos lanchas preparadas al efecto. El fuego comenzó en una estas lanchas, rápidamente se extendió por la popa del portaviones, elevándose una gran columna de humo y llamas que inmediatamente prendieron en la gasolinera que había caído al agua.

Con gran presteza acudieron lanchas del servicio contra incendios

Una gran erupción solar

ISLA DE CAPRI (Italia), 3. Una de las mayores erupciones que se han producido nunca en la superficie del Sol se ha registrado esta mañana y sus efectos se han dejado sentir sensiblemente en las transmisiones terrestres según ha declarado el astrónomo su co, profesor Ingve Ohman.

Ohman jefe del equipo de observación sueco instalado en Capri para el año geofísico internacional dijo que la erupción solar comenzó a las 8,22 (hora española), y que continuó aun a las 11,20. Añadiendo que es indudablemente la mayor de la actual serie de fenómenos solares y uno de los más intensos de los que se han producido nunca.—Efe.

Ohman jefe del equipo de observación sueco instalado en Capri para el año geofísico internacional dijo que la erupción solar comenzó a las 8,22 (hora española), y que continuó aun a las 11,20. Añadiendo que es indudablemente la mayor de la actual serie de fenómenos solares y uno de los más intensos de los que se han producido nunca.—Efe.

Ohman jefe del equipo de observación sueco instalado en Capri para el año geofísico internacional dijo que la erupción solar comenzó a las 8,22 (hora española), y que continuó aun a las 11,20. Añadiendo que es indudablemente la mayor de la actual serie de fenómenos solares y uno de los más intensos de los que se han producido nunca.—Efe.

Ohman jefe del equipo de observación sueco instalado en Capri para el año geofísico internacional dijo que la erupción solar comenzó a las 8,22 (hora española), y que continuó aun a las 11,20. Añadiendo que es indudablemente la mayor de la actual serie de fenómenos solares y uno de los más intensos de los que se han producido nunca.—Efe.

Ohman jefe del equipo de observación sueco instalado en Capri para el año geofísico internacional dijo que la erupción solar comenzó a las 8,22 (hora española), y que continuó aun a las 11,20. Añadiendo que es indudablemente la mayor de la actual serie de fenómenos solares y uno de los más intensos de los que se han producido nunca.—Efe.

Información Regional

Coruña

LA BIBLIOTECA CIRCULANTE
Se avisa a los lectores y al público en general que a partir del 1 de julio hasta el 1 de octubre, esta Biblioteca sólo estará abierta los sábados, de doce y media a una y media de la mañana, y de ocho a nueve de la tarde.

EL "MONTE URQUIOLA"
Próximamente llegará a La Coruña el vapor "Monte Urquiola" que viene de Nueva York, más de mil toneladas toneladas de aceite vegetal.

EL VAPOR "ESCOLANO"
Procedente de Santa Cruz de Tenerife entró ayer en puerto y quedó atracado al muelle de Méndez Núñez el vapor correo "Escolano", el "IRPINIA".

El día 21 del corriente mes entrará en puerto el trasatlántico italiano "Irpina", que embarcará un gran contingente de pasajeros con destino a Centroamérica.

EL DRACAMINAS "LEREZ"
Procedente de El Ferrol del Caudillo entró el dragaminas "Lerez", que lo hizo para embarcar reclusos y conducirlos hacia la ciudad de departamental. Ayer mismo el "Lerez" regresó a su base.

EL PUERTO
En el movimiento ordinario registramos las entradas del "Cabo Cervera", con carga general, de Gijón, y el "Medina Tenya" en lastre, de El Ferrol del Caudillo; y las salidas del "Julian", en lastre, para Comer, "Kaolino", en lastre, para Lage; el "Carmucha García", en lastre, para Foz, el "Rio Sar", con flores, para Villagarcía, y el pañameño "Valiente", con mineral, para Santander.

MOVIMIENTO DE BUQUES
De la estadística oficial de Sanidad Exterior, correspondiente a junio último, recogemos los siguientes interesantes datos.
Buques entrados durante dicho mes 130 en total.
Conducían 2.337 pasajeros, de los cuales embarcaron 335 y componen la tripulación 3.925 hombres.
Procedían de Europa, 125; de África, 2; de América, 3.
Clasificados los expresados barcos por bandera, de las respectivas naciones, pertenecían a España, 120; a Inglaterra, 4; a Alemania, 1; a Italia, 1; a Portugal, 1; a Panamá, 1; a Liberia, 1 y a Colombia, 1.

RECAUDACION PARA LAS FIESTAS PATRONALES
La Comisión de Fiestas publica su relación número 5, de recaudación para las fiestas patronales. La suma recaudada hasta ahora alcanza a la cantidad de 64.075 pesetas.

NOTAS DEMOCRATICAS
Durante las últimas 24 horas se leyeron a cabo las siguientes inscripciones en el Registro Civil:
Nacimientos: Baltasar García Pajales, María Victoria Romero Padrón, Alberto Piñero Ballo y María José González Castro.
Matrimonios: Julio Gutiérrez Gil con Amparo Roger Piñero.
No se registraron defunciones.
MOTORIZA GRAVEMENTE HERIDO AL SER ALCANZADO POR UN CAMION
De resultados de haber sido alcanzado por el camión M. 123633 que conducía Marcelino Lago, de Mo-Sanguñeda, se encuentra gravemente herido en el Sanatorio del Dr. Amedeo el vecino de Porriño Ramón Gómez Suárez, cuando circulaba por la carretera de Villastastin a Vigo.
Parece ser que la gravedad de las lesiones remite sensiblemente.

Pontevedra

NOTA DE LA ALCALDIA
La Alcaldía de esta capital, dió a la publicidad una nota, participando haberse en reparación las fuentes públicas de la población que se abastecen de la antigua taja de aguas. En su consecuencia, advierte a los usuarios que, durante los presentes días, hasta nuevo aviso, sufrarán por tal motivo, corte en el suministro, de las nueve de la noche, hasta las nueve de la mañana.

HALLAZGO DE UN CADAVER
Ante noche y en una línea del término de Salcedo, fue hallado por unos vecinos de aquella parroquia, el cadáver de un hombre, que resultó ser el natural y vecino de la parroquia mencionada, Juan Piñero Pintos, de 68 años de edad.
Al parecer, sufría una acentuada lesión cardíaca, a consecuencia de la cual le sobrevino la muerte. La autoridad judicial, in-terpuso las diligencias del caso.

ACUERDOS MUNICIPALES
El Ayuntamiento de Vigo, anuncia a subasta las obras de instalación de tubería y cámaras de tiro para el tanque subterráneo de líneas telegráficas en las calles de José Antonio y Ramón Nieto, ent- e la de Vázquez Varza y el S-ijo, por un presupuesto de licitación de 300.377,25 ptas.
—El Ayuntamiento de El Real, anuncia concurso para la provisión de cinco becas de estudio en el Seminario Diocesano de Luy, dotadas cada una con la anualidad de 3.000 pesetas.
—El Ayuntamiento de Moraña, da cuenta de la exposición del presupuesto extraordinario "E", con destino a obras diversas en dicho término.

DE HACIENDA
El Tribunal de Contrabando y Defraudación de esta Delegación de Hacienda, en resolución del expediente 1.043 del pasado año, acordó sancionar como reponsables del mismo a Remedios G.I. y María Estévez, con multas de 1.257 pesetas.

CAJA DE RECLUTA
La Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Recluta de esta capital, celebró sesión el próximo día 12, con asistencia del vocal médico y sargentos talladores, al objeto de re-olver incidencias y fallar solicitudes de prórroga de segunda clase.

EL CAMPAMENTO JUVENIL DE VILLANUEVA
La Delegación Provincial del Fren-te de Juventudes, anuncia para el día próximo, día 7 de los corrientes, la tradicional celebración del Día del Padre, en el campamento de verano "Paco Lech", que tiene instalado en la playa de Lda Simas, en Villanueva de Arosa.
Con dicho motivo, el indicado día podrán concurrir al mencionado campamento, los familiares de los muchachos allí acogidos, al objeto

LUGO

EL CONDUCTOR DEL CAMION FUE DETENIDO Y PUESTO A DISPOSICION DEL Juzgado de Instrucción que realiza las oportunas diligencias.

HALLAZGOS EN LA VIA PUBLICA
En la Jefatura de la Policía Municipal (Bajos del Palacio de Justicia) se encuentran recogidos a disposición de sus dueños una cartera con dos documentos nacionales de Identidad, a nombre de Fernando Fernández Blanco y María de la Cruz Romero Serantes, respectivamente y un bañador y una toalla blanca, objetos que fueron hallados en la vía pública.

DOS MUJERES HERIDAS AL INCENDIARSE EL RESTAURANTE DE UN TRANVIA
En la tarde de ayer y en medio de la consiguiente alarma resultaron heridas dos mujeres que viajaban en un tranvía al que se le quemó un restauto cuando circulaba por Montero Ríos.
La confusión y pánico entre los viajeros fue extraordinaria y una de las mujeres Dolores García de Marín-Cantorena se lanzó fuera del vehículo en plena marcha, teniendo que ser asistida de las lesiones que se produjo, en la Casa de Socorro. La otra herida, Carmen-Costas, de San Juan del Monte, también presenta lesiones, ambas afortunadamente leves, al ser apasionada y golpeada por los demás viajeros que también pugnaban por abandonar el vehículo siniestrado.

ALCANZADO Y HERIDO POR UN AUTOMOVIL
También fue asistido ayer en el indicado benéfico establecimiento Alfonso Alvarez Alcalá que resultó alcanzado por un automóvil.

CHOQUE DE UN AUTO Y UN TRANVIA
En Lepanto, esquina a José Antonio, entraron en colisión un auto y un tranvía, vehículos que resultaron con desperfectos de escasa consideración.

SE CELEBRO LA SOLEMNE PROCESSION CON EL SANTISIMO
LUGO, 27.—Por las naves y claustros de la Basílica se ha celebrado esta tarde la tradicional procesion con el Santísimo.
Han participado en el solemne acto la Corporación municipal, presidida por su alcalde, señor Ameijide, con su Patrona, Nuestra Señora del Rosario al frente, y los gremios de Santa Catalina, San Antonio, San José y San Roque, con sus insignias e imágenes, así como numerosos fieles.

LA FESTIVIDAD DE LA PATRONA DEL SEGURO
El Sindicato provincial del Seguro ha festejado a su Patrona, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con una solemne misa, celebrada en la iglesia conventual de las RR. MM. Agustinas.
El acto religioso estuvo presidido por el Gobernador Militar, general Noreña; presidente de la Excma. Diputación provincial, general Manso; delegado provincial de Sindicatos, señor Bonilla, que ostentaba la representación del Gobernador civil; jefe provincial del Sindicato del Seguro, señor Delgado Paz, y otras representaciones oficiales y jerárquicas.
Al mediodía, en un restaurante, se celebró una comida de hermandad, que presdieron las autoridades citadas.
A los postres, fue leída la disposición por la cual se concede la Medalla al Mérito del Seguro al jefe provincial del Sindicato, don José Delgado Paz. El delegado de Sindicatos exaltó la importancia social del seguro e hizo el panegirico del homenajeado, a quien, entre grandes aplausos, impuso la citada medalla.
Finalmente, el señor Delgado, agradeció los elogios y el cariño que le demostraban sus compañeros.

CONSTITUCION DE LA JUNTA SINDICAL DE BECAS
En la Delegación provincial de Sindicatos se ha celebrado el acto de constitución de la Junta provincial de Becas.
Dicha Junta ha quedado constituida bajo la presidencia del delegado provincial de Sindicatos, señor Bonilla Ramírez; actual-mente de secretario el vicesecretario de Obras Sindicales, señor Millán López.
Inmediatamente de constituida, la Junta comenzó el examen de los expedientes de los actuales becarios.

CALOR
El jueves ha sido el día más caluroso del año. El clima gradual-mente el bochorno se ha acentuado al mediodía y horas siguientes. Las fuentes públicas han estado tan concurridas como en la reciente ocasión en que hubo que provistarse en ellas de la totalidad del líquido elemento por prevención sanitaria cuando en el río que abastece la taja fue vertida una importante cantidad de ácido nítrico.

Dr. R. MATA BASCOY
ESPECIALISTA EN PULMON, CORAZON Y VASOS
Reanudó la consulta el día 1.º de Julio
Horas de consulta: de 10 a 2
Por las tardes a horas convenientes
SANTIAGO

Doctor CARDAMA
Profesor de Cirugía de la Facultad de Medicina
ESTOMAGO, INTESTINO, VIAS BILIARES
Hórreo, 22-2º SANTIAGO
En El Ferrol: SANATORIO SAN JAVIER

LUGO

LUGO, 2.—El nuevo Gobernador civil, don Enrique Otero Aenlle, ha recibido en su despacho a jefes de diferentes servicios y dependencias oficiales.

TAMBIÉN VISITÓ LA CATEDRAL, acompañando por su distinguida esposa. A su llegada al templo fue recibido por el Cabildo catedralicio y después de unos breves instantes ante el Santísimo, recorrió las diversas dependencias de la Basílica, siéndole mostrado su tesoro artístico.

UNA CANASTILLA EXTRAORDINARIA
Por la Juventud Antoniana, con motivo de la festividad de San Antonio de Padua, se ha sido entregada una canastilla extraordinaria a la feligresía de la parroquia de San Pedro doña Carmen Vázquez Blanco.

SARRIÁ C. F. I; D. FABRIL, 0
En la villa de Sarriá, con motivo de las fiestas patronales, se celebró un partido de fútbol entre el equipo local y el S. D. Fabril de La Coruña. Venció el Sarriá C. F. por un gol a cero. El tanto fue conseguido a la media hora de juego del segundo tiempo. Al Fabril le fué justamente anulado un gol, por estar actuado en aquel momento con 12 jugadores, debido a los frecuentes cambios de alineación. La puerta del equipo sarriano, fué defendida por Pedrero, que, durante la competición para el ascenso a III División cubrió el marco del C. D. Averteida, de Lugo.

SE CELEBRO LA SOLEMNE PROCESSION CON EL SANTISIMO
LUGO, 27.—Por las naves y claustros de la Basílica se ha celebrado esta tarde la tradicional procesion con el Santísimo.
Han participado en el solemne acto la Corporación municipal, presidida por su alcalde, señor Ameijide, con su Patrona, Nuestra Señora del Rosario al frente, y los gremios de Santa Catalina, San Antonio, San José y San Roque, con sus insignias e imágenes, así como numerosos fieles.

LA FESTIVIDAD DE LA PATRONA DEL SEGURO
El Sindicato provincial del Seguro ha festejado a su Patrona, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con una solemne misa, celebrada en la iglesia conventual de las RR. MM. Agustinas.
El acto religioso estuvo presidido por el Gobernador Militar, general Noreña; presidente de la Excma. Diputación provincial, general Manso; delegado provincial de Sindicatos, señor Bonilla, que ostentaba la representación del Gobernador civil; jefe provincial del Sindicato del Seguro, señor Delgado Paz, y otras representaciones oficiales y jerárquicas.
Al mediodía, en un restaurante, se celebró una comida de hermandad, que presdieron las autoridades citadas.
A los postres, fue leída la disposición por la cual se concede la Medalla al Mérito del Seguro al jefe provincial del Sindicato, don José Delgado Paz. El delegado de Sindicatos exaltó la importancia social del seguro e hizo el panegirico del homenajeado, a quien, entre grandes aplausos, impuso la citada medalla.
Finalmente, el señor Delgado, agradeció los elogios y el cariño que le demostraban sus compañeros.

CONSTITUCION DE LA JUNTA SINDICAL DE BECAS
En la Delegación provincial de Sindicatos se ha celebrado el acto de constitución de la Junta provincial de Becas.
Dicha Junta ha quedado constituida bajo la presidencia del delegado provincial de Sindicatos, señor Bonilla Ramírez; actual-mente de secretario el vicesecretario de Obras Sindicales, señor Millán López.
Inmediatamente de constituida, la Junta comenzó el examen de los expedientes de los actuales becarios.

CALOR
El jueves ha sido el día más caluroso del año. El clima gradual-mente el bochorno se ha acentuado al mediodía y horas siguientes. Las fuentes públicas han estado tan concurridas como en la reciente ocasión en que hubo que provistarse en ellas de la totalidad del líquido elemento por prevención sanitaria cuando en el río que abastece la taja fue vertida una importante cantidad de ácido nítrico.

Dr. R. MATA BASCOY
ESPECIALISTA EN PULMON, CORAZON Y VASOS
Reanudó la consulta el día 1.º de Julio
Horas de consulta: de 10 a 2
Por las tardes a horas convenientes
SANTIAGO

Doctor CARDAMA
Profesor de Cirugía de la Facultad de Medicina
ESTOMAGO, INTESTINO, VIAS BILIARES
Hórreo, 22-2º SANTIAGO
En El Ferrol: SANATORIO SAN JAVIER

LUGO

LUGO, 2.—El nuevo Gobernador civil, don Enrique Otero Aenlle, ha recibido en su despacho a jefes de diferentes servicios y dependencias oficiales.

TAMBIÉN VISITÓ LA CATEDRAL, acompañando por su distinguida esposa. A su llegada al templo fue recibido por el Cabildo catedralicio y después de unos breves instantes ante el Santísimo, recorrió las diversas dependencias de la Basílica, siéndole mostrado su tesoro artístico.

UNA CANASTILLA EXTRAORDINARIA
Por la Juventud Antoniana, con motivo de la festividad de San Antonio de Padua, se ha sido entregada una canastilla extraordinaria a la feligresía de la parroquia de San Pedro doña Carmen Vázquez Blanco.

SARRIÁ C. F. I; D. FABRIL, 0
En la villa de Sarriá, con motivo de las fiestas patronales, se celebró un partido de fútbol entre el equipo local y el S. D. Fabril de La Coruña. Venció el Sarriá C. F. por un gol a cero. El tanto fue conseguido a la media hora de juego del segundo tiempo. Al Fabril le fué justamente anulado un gol, por estar actuado en aquel momento con 12 jugadores, debido a los frecuentes cambios de alineación. La puerta del equipo sarriano, fué defendida por Pedrero, que, durante la competición para el ascenso a III División cubrió el marco del C. D. Averteida, de Lugo.

SE CELEBRO LA SOLEMNE PROCESSION CON EL SANTISIMO
LUGO, 27.—Por las naves y claustros de la Basílica se ha celebrado esta tarde la tradicional procesion con el Santísimo.
Han participado en el solemne acto la Corporación municipal, presidida por su alcalde, señor Ameijide, con su Patrona, Nuestra Señora del Rosario al frente, y los gremios de Santa Catalina, San Antonio, San José y San Roque, con sus insignias e imágenes, así como numerosos fieles.

LA FESTIVIDAD DE LA PATRONA DEL SEGURO
El Sindicato provincial del Seguro ha festejado a su Patrona, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con una solemne misa, celebrada en la iglesia conventual de las RR. MM. Agustinas.
El acto religioso estuvo presidido por el Gobernador Militar, general Noreña; presidente de la Excma. Diputación provincial, general Manso; delegado provincial de Sindicatos, señor Bonilla, que ostentaba la representación del Gobernador civil; jefe provincial del Sindicato del Seguro, señor Delgado Paz, y otras representaciones oficiales y jerárquicas.
Al mediodía, en un restaurante, se celebró una comida de hermandad, que presdieron las autoridades citadas.
A los postres, fue leída la disposición por la cual se concede la Medalla al Mérito del Seguro al jefe provincial del Sindicato, don José Delgado Paz. El delegado de Sindicatos exaltó la importancia social del seguro e hizo el panegirico del homenajeado, a quien, entre grandes aplausos, impuso la citada medalla.
Finalmente, el señor Delgado, agradeció los elogios y el cariño que le demostraban sus compañeros.

CONSTITUCION DE LA JUNTA SINDICAL DE BECAS
En la Delegación provincial de Sindicatos se ha celebrado el acto de constitución de la Junta provincial de Becas.
Dicha Junta ha quedado constituida bajo la presidencia del delegado provincial de Sindicatos, señor Bonilla Ramírez; actual-mente de secretario el vicesecretario de Obras Sindicales, señor Millán López.
Inmediatamente de constituida, la Junta comenzó el examen de los expedientes de los actuales becarios.

CALOR
El jueves ha sido el día más caluroso del año. El clima gradual-mente el bochorno se ha acentuado al mediodía y horas siguientes. Las fuentes públicas han estado tan concurridas como en la reciente ocasión en que hubo que provistarse en ellas de la totalidad del líquido elemento por prevención sanitaria cuando en el río que abastece la taja fue vertida una importante cantidad de ácido nítrico.

Dr. R. MATA BASCOY
ESPECIALISTA EN PULMON, CORAZON Y VASOS
Reanudó la consulta el día 1.º de Julio
Horas de consulta: de 10 a 2
Por las tardes a horas convenientes
SANTIAGO

Doctor CARDAMA
Profesor de Cirugía de la Facultad de Medicina
ESTOMAGO, INTESTINO, VIAS BILIARES
Hórreo, 22-2º SANTIAGO
En El Ferrol: SANATORIO SAN JAVIER

Inglaterra retirará el sábado sus últimos soldados de Jordania

LONDRES, 3.—Un portavoz del Departamento de Guerra ha anunciado que Gran Bretaña retirará sus últimos soldados en Jordania, el próximo día 6, o sea, 10 semanas antes que la fecha tope fijada cuando Jordania aprobó el tratado en virtud del cual las fuerzas británicas permanecían en Jordania desde 1949.
Según dicho portavoz las últimas unidades del Regimiento de Middlesex, del 10 de Húsares y de la Artillería Real, abandonarán el puerto de Akaba el sábado.—Efe.

LLAMAMIENTO DEL LIBANO A LOS PAISES ARABES

BEIRUT, 3.—El Líbano ha hecho un llamamiento a todos los países árabes para que se pongan de acuerdo al objeto de celebrar una reunión conjunta encaminada a fijar un plan común para resolver definitivamente la disputa sobre Palestina y el problema de los refugiados.
Según una declaración del Ministro de Asuntos Exteriores, el plan "apoyaría los derechos normales y legales de los verdaderos habitantes de Palestina, que serían reparados de conformidad con lo especificado en la resolución sobre tal cuestión de las Naciones Unidas".—Efe.

IRAQ REDUCE SU GUARNICION EN LA FRONTERA

BAGDAD, 3.—El Gobierno del

Sayah manda los nacionalistas argelinos, en la región de Orleansville

ARGEL, 3.—Uzani Taka, dirigente rebelde, hecho prisionero por las fuerzas francesas, ha revelado que Robert Sayah, hijo del expresidente de la Asamblea argelina, actualmente disuelta, Abd-El Kader Sayah, dirige las actividades rebeldes en la región de Orleansville.
Puso de relieve Uzani Taka que él no es responsable de las muertes y daños que ha cometido, ya que obedecía las órdenes de Sayah. Según la policía francesa, Robert Sayah abandonó la región de Orleansville hace unas semanas y se encuentra actualmente en Francia. Efe.

MENSAJE DEL PRESIDENTE SIRIO AL REY SAUD

DAMASCO, 3.—El encargado de negocios sirio en la Arabia Saudí ha marchado hoy hacia el Riad con un mensaje del Presidente sirio para el Rey Saud. El mensaje, contestación a una reciente propuesta del Rey saudí para "limar" las diferencias entre los dos países es un paso más hacia la reanudación de relaciones amistosas entre ambas naciones.—Efe.

EPIDEMIA DE GRIPE EN ESTADOS UNIDOS

75 JOVENES HOSPITALIZADOS
GRINNELL (Iowa, EE. UU.), 3. Setenta y cinco jóvenes de ambos sexos han sido hospitalizados como consecuencia de una epidemia de gripe, que se ha registrado en esta localidad. Las autoridades médicas que en un principio temían se tratase de la fiebre asiática, han declarado que la epidemia es muy benigna.—Efe.

estudios
Uilasó
PROYECTAMOS DIBUJOS PUBLICITARIOS.
LLAME VD. AL TEL. 1427 DE ESTA EMPRESA, PARA DARLE UN PRESUPUESTO ADECUADO.

Universidad
CURSO DE VERANO
HORARIO PARA HOY, JUEVES
A las diez de la mañana: Lecture y conversación.
A las once: Historia antigua, por don Carlos Alonso del Real.
A las doce: Literatura medieval, por don José Filgueira Valverde.
Por la tarde: A las cinco y media: Auto compostelano, por don Ramón Otero Aenlle. (Los cursillistas deberán encontrarse a dicha hora en la iglesia de San).
A las seis y media: Fonética histórica, por el Ilmo. Sr. D. Abelardo Morajejo Laso.

Sociedad
DE VIAJE
Se encuentra en Santiago acompañado de su esposa e hijos, el profesor adjunto del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cáceres, don Secundino Cabello Brisset. Pasarán las vacaciones de verano en esta ciudad y en La Coruña.
PRIMERA COMUNION
En la iglesia parroquial de Santa María Salomé de Santiago, recibió el martes, su Primera Comunión de manos del Canónico Magistral Dr. Lago Cizur, el niño José Manuel Diaz de Bustamante, hijo de los señores de Diaz, catedrático de la Universidad de Salamanca. En el solemne acto acompañaron al nuevo comulgante sus padres y abuelos junto con numerosa familia y amistades.
DE ESTUDIOS
En la Universidad de Santiago de Compostela, aprobó el curso Preuniversitario (rama de Ciencias) el estudiante joven don Salvador Pereira Miguez.
Le felicitamos por su aplicación, lo mismo que a sus padres y familiares.

Sanatorio Nuestra Señora de Lourdes
Doctor Elisardo García Fernández
CIRUGIA DEL ESTOMAGO
Hígado, Intestino • Hernias
Domingo Fontán, 4 (Carretera de Sar) Teléfono. 202—SANTIAGO
Consulta: Hórreo, 17 • 15 Teléfono, 1447

DORMIR como un tronco
El mejor equipo para el mejor descanso
TRES CREACIONES DE PRESTIGIO
SEMA
Fídelo a su habitual proveedor.

PROTEJA SU SALUD con super neveras GADI
PIDA PRECIOS E INFORMES EN FERNANDO LEAL

LA DURACION Y CONSERVACION DE SUS ROPAS consiste en una perfecta limpieza en seco ¿dónde?, en la
TINTORERIA "IDEAL"
en plisados disponemos de los últimos modelos
Primo de Rivera, 61 Teléfono, 24 • 15
EL FERROL DEL CAUDILLO

EL CORREO GALLEGO
se vende en ORDENES, en el kiosco de D. Manuel Corchero.
En BETANZOS, el correspondiente D. Jesús Posse Prieto.
En VILLALEA, en el establecimiento de la Viuda de García Hermida, Plaza del Castillo, 4
En VILLANUEVA DE LORENANA, en el Ultramarinos de D. Manuel López y López.
En NIVERO, en la Imprenta Nebra.
En PUI-DEUME, en el establecimiento de D. Esteban López Lence, Real. 6

Prensa de Madrid

UNIDAD SOBRE LOS PRINCIPIOS COMUNES

“Efectivamente, le asiste toda la razón al Caudillo al lamentar el dilatado proceso de ochenta años que ha sufrido la “via gallega” antes de llegar a la realidad, conseguida con posterioridad al 35, que suponen esos 141 kilómetros que el jefe del Estado acaba de inaugurar, con la promesa de que la obra de ese ferrocarril no será interrumpida “hasta verle en breve llegar a la Coruña”.

Con ocasión del acto inaugural, Franco insistió en puntos de vista políticos que han de considerarse básicos en toda la etapa transcurrida desde el 18 de julio del 36 hasta el momento actual. Al contemplar el Caudillo “cantidad de pueblos con una vida misérrima, muchas veces intrahumana, obligada a un subconsumo en dificultad por la carencia de otras regiones más prósperas de nuestra nación”, palabras que su Excelencia aplica esta vez a Galicia pero que son aplicables también a algunas otras zonas de España, considera en esencia la “continuidad en el esfuerzo” y “mantener la unidad de los hombres y entre las tierras de España”.

Sobre una frase del Caudillo llamamos la atención de los lectores: “Nuestro programa es la democracia; queremos la democracia real y verdadera”. La democracia real supone un diálogo continuo entre el pueblo y el Poder que lo gobierna, expresado a través de unas instituciones representativas y de unos órganos de opinión en que la voz de las necesidades populares halla su encarnación auténtica.

Reiteradas veces hemos hablado de este mismo tema, con ocasión de precisar lo que por democracia se entiende en la augusta catedral de Roma, Pío XII, entre otros documentos, dedicó a ello su mensaje navideño de 1944. Pío XII habla de democracia “sana y equilibrada”. Y la hace inseparable del hecho de que exista “la unidad orgánica y organizadora de un verdadero pueblo” y no “una aglomeración amorfa de individuos”. Exige también Pío XII que el ciudadano esté colocado en condiciones de “tener su propia opinión personal y de expresarla y hacerla valer de manera adecuada al bien común”, pues no toda opinión es digna de respeto jurídico. Para “intervenir en la vida pública”, el pueblo ha de hacerlo, pues, como unidad orgánica y por su representación adecuada, ya que no son intervención pública el mito que ovaciona, ni la algarada que protesta. Esto no es precisamente pueblo, y puede ser masa, que no es lo mismo. Y no es a la masa, sino al pueblo, constituido por hombres que se sienten responsables y especialmente ligados a la suerte de la comunidad a quien la doctrina pontificia concede el derecho de “manifestar su propio parecer sobre los deberes y los sacrificios que le vienen impuestos y no estar obligado a obedecer sin haber sido escuchado”.

Otro punto ha abordado Franco: el del Movimiento y sus principios.

Para que el sistema establecido —ha dicho— pueda seguir funcionando con la eficacia que hasta ahora, importa mantener firmes los principios del Movimiento Nacional y que este “no constituya un partido político, sino una comunión bajo los principios que nos son comunes”.

El diseño de línea política española continúa, pués, atendido a los trazos que siempre tuvo en la mente del Caudillo, y busca el apoyo amplio y seguro de los grandes principios inmutables que suscitan la máxima aquiescencia.”

ABC

LA GASOLINA Y SUS CALIDADES

“La decisión del Gobierno, a través de la Campa, de mejorar y perfeccionar las calidades de la gasolina que se expende para el consumo público merece un comentario y un elogio. Se trunca así la costumbre convertida casi en rutina para los periódicos de tener que recoger quejas respecto a la calidad de los artículos monopolizados y el destacar ahora en relación con un producto de tan primerísima necesidad como es el carburante, nos es particularmente grato”.

Ya era de todos conocido el hecho de que gracias a la política de carburantes líquidos seguida por España, y que culminó con la creación de la magnífica refinación de petróleo de Escobredas, España ha sido acaso el único país de Europa que no ha acusado perturbación ni restricción alguna en suministros de esta clase a consecuencia del conflicto de Suez. Ello ha sido posible, aun para un país que carece todavía de producción propia de petróleo, gracias, como decimos, a la creación de la poderosa industria del refinado que representa la planta de Escobredas —en unión de las importantes instalaciones de refinado que ya había creado la iniciativa privada en Tenerife— y también porque España se ha preocupado de crear el mismo

tiempo una modernísima flota de petroleros que han asegurado el abastecimiento.

La mejora de las calidades de gasolina que ahora se lleva a cabo sin modificar los precios de los productos —que, por cierto, siguen si ndo menores que los que rigen en otros países europeos— tiene una importancia extraordinaria para el buen funcionamiento de los motores de explosión que la utilizan, especialmente los automóviles, cuya pieza esencial —el motor— es particularmente sensible a la buena o mala calidad del carburante con que ha de trabajar.

La moderna industria automovilística ha ido progresando en la fabricación de coches y motores a base de ir aumentando la compresión de éstos últimos. Cuando la gasolina empleada no tiene el suficiente índice de octanos para la compresión exigida se producen las detonaciones y fallos del motor, con el consiguiente deterioro del mismo. De ahí la necesidad de ir aumentando dicho índice de octanos, que puede obtenerse agregando a la gasolina natural, y llamada por el procedimiento técnico fraccionado, el tetraetilo de plomo —como es el supercarburante que ahora se expende— o de acudir al modernísimo procedimiento de la refinación catalítica, es decir, con catalizadores de platino, según la última técnica del “platforming”, que da la gasolina con un elevado índice de octanos de una manera natural y sin necesidad de mezcla con antidetonantes. Pues bien, con esa técnica moderna es con la que trabaja la refinería de Escobredas, y gracias a ella ha sido posible implantar la mejora de los carburantes sin variar el precio, ofreciendo ya al mismo precio al supercarburante natural de 90 octanos, en vez de 80 octanos que rendía el supercarburante utilizado, y creando una nueva clase de 72 octanos a base de mezcla antidetonante, para los motores de compresión no muy elevada. De esta manera el consumidor podrá elegir ya el tipo de gasolina que mejor convenga a su coche, y ello representa una evidente facilidad y mejora que es preciso difundir para conocimiento de todos”.

El año pasado visitaron España tres millones de turistas

Para el actual se espera una cifra similar

MADRID, 3.—Cerca de tres millones de turistas visitaron España durante el pasado año y para el actual se espera una cifra similar. Nuestro país es cada día más visitado y los extranjeros que pasan una temporada entre nosotros son los mejores propagandistas. En la Dirección de Turismo se reciben millares de cartas en las que se elogia nuestra hospitalidad y las bellezas naturales del país.

El país que más turistas nos envía es Francia que pasa en estos momentos del millón. Los EE. UU. nos envían unos 200.000 turistas anuales y su número tiende a aumentar. También vienen muchos turistas de la América latina. Ocupa el primer puesto Venezuela con unos 15.000 visitantes. Méjico que es de los últimos nos manda unos 8.000.

A partir de 1951, comienza a incrementarse el interés de los extranjeros por nuestra Patria y rebasamos ampliamente el millón de

visitas. En años sucesivos el turismo aumenta sin cesar, gracias en buena parte a la Dirección General de Turismo, que está haciendo una gran labor divulgadora. Facilita cuantos datos se le piden y ha creado además una red de hoteles, realmente excelentes de los que nos ocuparemos seguidamente. Año tras año afluyen nuevos visitantes con un ritmo de aumento de unos trescientos mil por año hasta llegar a 1955, en que se produce un salto espectacular, puesto que la cifra asciende en más de 700.000 visitantes. En los años siguientes hasta el momento han recuperado su ritmo normal y la subida vuelve a ser de 250 a 300.000 nuevos turistas.

A la labor de mejora del Turismo en España han contribuido de una manera extraordinaria los albergues de carretera y los paradores de turismo. Hasta el momento existen 14 paradores nacionales que se incrementarán en fecha muy breve con el parador nacional de la Cañada del Teide, aún en construcción. Los albergues de carretera son 10 completados con 2 refugios de alta montaña, el de Aliva en los Picos de Europa y el de Ordesa, en el Valle del Pirineo del mismo nombre. En la zona Norte están los albergues de Aranda de Duero, La Bañeza y Puebla de Sanabria. En Castilla se hallan los de Manzanares el Real, Quintanar de la Orden y Medinaceli. Estos albergues como su nombre indica, sirven para asistir al viajero durante un plazo breve, normalmente comer o cenar y en casos excepcionales habitación para pasar la noche. Para las estancias pudiéramos decir de tipo turístico están los paradores nacionales, verdaderos modelos en su género, y situados en los más bellos rincones de España, tanto en viejas ciudades llenas de historia como en pleno campo y proporcionan al viajero un servicio a la altura de los mejores hoteles de lujo. Están además perfectamente ambientados.

El Parador Nacional de San Francisco en Granada fué el palacio del príncipe Yusuf I. Y en su céntrica estuación depositados los restos de los Reyes Católicos. Está enclavado en plena Alhambra, en la Virgen de la Cabeza.

En Andújar (Jén), está precisamente junto al santuario, construido en el siglo III, rodeado de cotos de caza en el que hasta la famosa catedral hispánica. Junto al mar se eleva el parador nacional Gil Blas, en San Esteban del Mar (S. nante), cerca de las célebres cuevas de Altamira, y tiene también un buen paisaje de montaña. En Gredos se encuentran

el más importante parador de alta montaña de todo el país. Próximo se encuentra el célebre coto de Gredos en el que se conservan centenares de capras hispánicas, especie que se sabe extinguida en Europa. En las Islas Canarias existe el parador nacional de Arrecife, rodeado de un verdadero vergel. Gredos se domina desde la parte sur con una vista espléndida del Almanzor desde el parador nacional de Oropesa. En suma, todos los paradores nacionales brindan al viajero entre paisajes admirables el máximo confort.

Independientemente de esta labor la dirección general de Turismo estimula y vigila la industria hotelera privada. Gracias a ello en todas las ciudades españolas clásicamente mal dotadas de albergues han aparecido en estos años hoteles magníficos. Es difícil en estos momentos citar una sola ciudad española de importancia que no tenga por lo menos un gran hotel de máxima categoría.

En la construcción de la moderna industria hotelera de tipo reducido, pero en la que se presta un servicio muy cuidado, ha tenido un gran impulso un crédito creado por la dirección general y al que pueden acceder consiguiendo cifras que rebasan el cincuenta por ciento del costo de la edificación, los particulares, que lo deseen, siempre y cuando los edificios proyectados reúnan unas condiciones mínimas. — Cifra.

Hospital Militar de Santiago

Hasta doce horas día 24 actual admitense ofertas artículos difícil conservación para atenciones mes Agosto, Informes en Administración. Santiago, 1 de Julio de 1957.

Mañana, primer viernes

Aeropuerto Central de Galicia

Movimiento aéreo comercial de carga y pasaj

Servicios de "IBERIA"

LUNES	MIÉRCOLES	VIERNES
PRIMER SERVICIO		
Llegada de Madrid a las	13:10 horas	
Salida de Santiago para Madrid a las	14:00 "	

SEGUNDO SERVICIO		
Llegada de Madrid a las	15:00 "	
Salida de Santiago para Madrid a las	15:45 "	

DOMINGOS		
Llegada de Madrid a las	13:10 "	
Salida de Santiago para Madrid a las	14:00 "	

Servicios de "AVIACO"

MARTES	JUEVES	SABADOS
--------	--------	---------

Llegadas de Barcelona y Madrid, servicio de cuatrimotor ...	11:50
Llegadas de Palma, Barcelona, Zaragoza, Bilbao y Oviedo, con Bristol	14:00
Salidas para Madrid y Barcelona, con cuatrimotor	12:35
Salidas para Oviedo, Bilbao, Barcelona y Palma con Bristol ...	15:10

Noticario de Aeropuerto

Ayer, a las 105 y a las tres, hicieron su entrada en nuestro aeropuerto, procedentes de Barajas, los aviones de la Compañía Iberia que hacen el servicio alterno Madrid-Santiago. El primero que trata a bordo 21 pasajeros despegó a las 2:20, rumbo de nuevo al punto de origen, llevando 14, y el segundo, en el cual venían 19 pasajeros, hizo su salida a las cuatro, con 11 viajeros. En todos sus viajes traen portabán correo y carga general.

MOSQUERA
PREGUNTOIRO, 21 - TELEFONO 1127
Recuerde este nombre antes de hacer su compra ¡Ahorrará dinero!
Vea su exposición de artículos varios

Sanatorio de reposo SANTA TERESA
VILLA SOLEDAD
PARA ENFERMOS NERVIOSOS - MENTALES
Avenida del Generalísimo, 84 - Teléfono 2443 - EL FERROL
Gran Chalet rodeado de extensos parques y jardines. Campi de Tennis. Aplicación de todos os tratamientos de enfermos nerviosos y mentales tanto clásicos como modernos.
Director: Dr. OTERO VALCARCEL
Jefe de la Clínica de Neurología y psiquiatría del Hospital de Marina.
Diplomado por oposición en dichas especialidades de Sanidad de la Armada y Sanidad Militar.
Consulta en el mismo edificio de 12-30 a 2-30.

¡ATENCIÓN A FIESTAS Y TEMPORADA VERANO!
LA PILARICA
LA REINA DEL VESTIR
Presentar los más tabulados y mejor seleccionados surtidos con sus precios más interesantes para todo buen comprador de Trajes Americanos, Pantalones, Camisetas, Jerseys, Rebozos y cuantos artículos relacionados a señoras, caballeros y niños.
Y aparte muchos artículos de OCASION.
Canales, 54
FERROL

«El Español»

Acaba de aparecer el número 448 del semanario "El Español" con sesenta y cuatro páginas en huecograbado y al precio de tres pesetas. Publica los siguientes reportajes e información de gran interés y actualidad:

“La mujer, hombre de negocios” — 800.000 jefes de Empresa femeninos representados en el Congreso de Godesberg, por F. Costa Torro.
“Experimento científico a trece mil metros de altura” — Joe Kittner, el hombre que más se acerca a estado de la Luna, por Gonzalo Crespi.
“Barcos, corazón y diestra” — La más moderna flotilla de dragaminas de la Marina de Guerra española por José María Deleyto
“Un filósofo de la Historia es un jugador de palabras” — Entrevista con D. Pascual Galindo, por Luis D'A Chousa.
“Una escuela piloto para la formación profesional acelerada” — Obreros especializados para las nuevas técnicas, por Luis Losada.
Jesus Fernandez Santos, entre el cine y la literatura” — Una entrevista con el autor de “En la hoguera”, por Mauro Muñoz.
“Madera sobre cumbres de mar mol” — Por los riscos y breñas de la Andalucía Oriental, por Blanca Espinar.
“Aula de caballeros” — La Escuela de Equitación Militar primer centro hipico de España, por Pedro Pascual.
“San Pedro: “Festa Mayor” por la calle de Monterols” — Doce gigantes entre el fuego de las “tronadas” Reus, ciudad industrial sab también divertirse, por Juan J. Palop.
“Estrategia clandestina en el Mediterráneo” — La ruta secreta de los submarinos rusos, por “Hispanus”.
“Kangchenjunga: el pico no hollado” — Resumen d libro de alta montaña escrito por Charles Evans.
“Crisis” — Novela por Carmen García Bellver.
Publica además, este número de “El Español”, un artículo de Fray León, Obispo de Teruel y otro de D. Nicolás González Ruiz. Además de las secciones habituales.

LINEA DE CANARIAS
Precedente del puerto de La Coruña y sobre las ocho de la mañana del día de ayer entró el vapor-correo “Román”.

En este puerto tomó 20 pasajeros y 350 toneladas de carga general. Sobre las 14 horas del día de hoy continuará viaje a Canarias.

A TOMAR MINERAL
De Inglaterra y para tomar un importante cargamento de mineral de

Suscribase a **LA NOCHE**

Cocinas eléctricas

Colpasa

Del señoría: Depósito

Vda. de Pedro Fernández e Hijos

Instalaciones eléctricas — Ferrol

Anúnciese en **EL CORREO GALLEGO**

VENTANA al MUNDO

Por Panurgo

Israel y las disensiones árabes

“Debíamos hacer las cosas por nuestra cuenta, sin preocuparnos por lo que puedan pensar los Estados Unidos y Rusia”. Estas palabras fueron pronunciadas por el jefe del Gobierno israelí, en Tel Aviv el 29 de junio último, al tratar de los problemas del Oriente Medio. Ben Gurión con innegable habilidad ha alzado la bandera en pro de la concordia y del entendimiento entre árabes y judíos (esto no quiere decir que logre lo que pretende, pues depende de muchos factores) manifestándose en estos extremos: “Si dependiese de nosotros la paz con los árabes habría paz para el año próximo. No creo sea imposible conseguir la paz en Oriente Medio sin la cooperación de las grandes potencias”.

Recientemente, se corrió el rumor de que se habían celebrado conversaciones secretas para conciliar el problema de los refugiados árabes; pero el primer ministro israelí ha dicho que “desgraciadamente no tiene noticias de que se vayan a celebrar conversaciones” sobre esta cuestión. Sin embargo, cuando el río suena es que lleva agua, como reza el viejo refrán castellano; es decir, que pese a las palabras de Ben Gurión (que no niegan rotundamente los rumores de conversaciones sino “que él no tiene noticias” de que vayan a celebrarse), es posible, desde luego, que haya algo detrás de la cortina. En efecto, ayer día tres, una información fechada en Beirut expresaba textualmente: “El Líbano ha hecho un llamam-

iento a todos los países árabes para que se pongan de acuerdo al objeto de celebrar una reunión conjunta encaminada a fijar un plan común para resolver definitivamente la disputa sobre Palestina y el problema de los refugiados”.

No puede negarse que Israel ha iniciado una política conciliatoria, pues aparte de Ben Gurión, el representante del Gobierno de Tel Aviv en las Naciones Unidas, Abba Eban, ha expresado que “no existen problemas entre árabes y judíos que no puedan ser resueltos mediante la comprensión mutua”.

Vemos, pues, que los israelíes intentan estabilizar la situación en el Oriente Medio, por la vía de la comprensión. La ocasión, sin duda alguna, ha sido bien elegida por Ben Gurión; porque el mundo árabe está dividido en dos grupos, cuyos ejes están en Ríad y El Cairo.

Puerto de Vigo

AYER SALIO EL “YAPEYU” PARA BRASIL - PLATA

VIGO, 2. — (De nuestra Delegación). Sobre las 19 horas del día de ayer salió para los puertos de Brasil-Plata el trasatlántico argentino “Yapeyu”, de las Líneas Doderó.

En este puerto embarcó 450 pasajeros que con antelación tenían reservada plaza.

Una vez efectuado el embarque salió para los puertos de Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

EL “LAENNEC” EN VIAJE PARA BRASIL - PLATA

En viaje para los puertos de Brasil-Plata, es esperado mañana el paquebot francés “Laennec” de la Cífr Sauts Reunis.

Después de tomar numeroso pasaje que con antelación tenía reservada acomodación, carga y correspondencia salió para Brasil - Plata.

OTROS TRASATLANTICOS QUE SE ESPERAN

Día 5, español “Covadonga”, de Bilbao al Norte y Centro de América.

Día 5, inglés “Alcantara”, de regreso de Buenos Aires y escalas.

Día 5, español “Monte Ulla”, de regreso de Centroamérica.

Día 7, español “Cabo de Buena Esperanza”, para Brasil-Plata.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Entradas: “Gondan”, “Conchita Suárez”, de Ibiz con sal. “Cabo Torriñana”, de Cádiz con carga general “Cavaleto”.

Salidas: “Alenquer”. Son esperados: “Mechelin”, de Sevilla. “Ruzafa”.

LOS MEJORES FRIGORIFICOS Y NEVERAS

LABORATORIO RADIO ONDAS

JUAN PORTELA SEIJO

GENERAL FRANCO, 48-SANTIAGO

LA BOLSA

COMENTARIO FINANCIERO

Pasado ya el amplio corte de cupones de principio de semestre, la sesión de ayer en Bolsa ha vuelto a ser de desarrollo desanimado, con el gero predominio de los retrocesos, entre los que destacan, 5 enteros, en Crédito Industrial y Auxiliar de Ferrocarriles; 6, en Iberduero; 8, en Explosivos. Las alzas principales son, de 5 enteros en Agulla y 6 en Ponterrada y Encinar de los Reyes. La nota saliente de la sesión ha estado en torno a Fisa que se mantiene muy pedida desde el acuerdo de su junta general de fusionarse con Filmofono, hasta el punto de que 3.200 pesetas, el cambio pasó el martes a 231 y ayer a 290 con alza de 59 pesetas.

Ponterrada	866,-
MONOPOLIOS	
Campa	215,-
Labaqueta	195,-
NAVALES	
Ordinarias	205,-
Levante	253,-
Preferentes	210,-
Transmediterránea,	225,-
QUIMICAS	
Cedre	150,-
Resuena	191,-
Energías Aragonesas	258,-
Explosivos	400,-
Petróleos	782,50
Hidroflito	236,-
Unión Química	355,-
SIDERO-METAL	
Hornos	362,-
Auxiliar FF. CC.	535,-
Santa Bárbara	248,-
M. y Construcciones	246,-
C. Metálicas	200,-
M. Metálicas	215,-
VARIAS	
G. Inversiones	200,-
Issa	138,-
Papeleras Reunidas	236,50
Telefónicas	347,50
Marconi	141,-
Fefasa	287,-
Sinace	438,-
Metro	187,-
Avico	145,-
Fana	382,-
Seat	279,-



Vuelta Ciclista a Francia

Nicolás Barone ha pasado al primer puesto de la clasificación general

La etapa de ayer fué ganada por Hassenforder

METZ, 3.—La salida para disputar la séptima etapa de la Vuelta Ciclista a Francia ha sido dada a las 10,45, a los 83 corredores que quedan en la Vuelta, que hoy marcharán hasta Colmar, sobre un total de 223 kilómetros.—Añil.

VENCIO HASENFORDER. COLMAR, 3.—Hassenforder, del equipo Nordeste-Centro, ha ganado la séptima etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, sobre el recorrido Metz-Colmar, con 223 kilómetros, cuya distancia cubrió en 6 horas, 21 minutos y 13 segundos.

A continuación y en el mismo tiempo se clasificaron: 2. Voortin (Holanda), 3. Mahe (Francia), 4. Bianco (Sudoste), 5. Bergaud (Francia).

Nicolás Barone (le de France) ha pasado al primer puesto de la clasificación general.

17. Ek-aquo: Bahamontes (España), 6-30-08; Morales (España), ídem; Ruiz (España), ídem.

CLASIFICACION GENERAL. COLMAR, 3.—Después de la etapa de hoy de la Vuelta Ciclista a Francia, la clasificación general queda establecida así:

1. Barone (I. de F.), 39-10-33; 2. Anquetil (Francia), 39-12-11; 3. Janssens (Bélgica), 39-13-12; 4. Forestier (Francia), 39-15-28; 5. Schellenberg (Suiza), 39-16-20; 6. Thomán (Oeste), 39-17-57; 7. J. Bobet (I. de F.), 39-18-37; 8. Mahe (Francia), 39-18-55; 9. Walkowiak (Francia), 39-19-09; 10. Picot (Oeste), 39-20-32; 14. Bahamontes (España), 39-21-29.

SANATORIO DEL PROF. DR. JORGE ECHEVERRI. CIRUGIA GENERAL. Especialidad: Huesos - Musculos - Articulaciones - Vasos y Nervios. Senra, 7 - Teléfono 1241 SANTIAGO

Gonzalo Pintos Pena. Médico Cirujano del Hospital RAYOS X. Conga, 3.—Teléfono, 1298 SANTIAGO

M. de Acosta. MEDICO CIRUJANO. Partos y enfermedades de la mujer. Altamira, 3.—Teléfono, 1299 Santiago de Compostela

SANATORIO PROFESOR Villar Iglesias. Cirujía, del Riñón, Vejiga y Próstata. Teléfono 1404. General Pardiñas, 9 SANTIAGO DE COMPOSTELA

M. Merino Losada. MEDICO ESPECIALISTA VIAS URINARIAS. Urólogo, Vejiga, Próstata, Piel y Venéreas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8. Hórreo, 83-83, izquierda SANTIAGO

32. Loroño (ídem), 39-33-49; 34. B. Ruiz (ídem), 39-34-23; 72. Morales (ídem), 40-09-28; 79. Aspuru (ídem), 40-21-12; 81. Ferraz (ídem), 40-22-24; 83. Suárez (ídem), 41-05-06.—DETALLES DE LA ETAPA COLMAR, 3.—Bajo un sol abrasador, los 83 corredores que continúan en la Vuelta Ciclista a Francia han batallado fuertemente desde el comienzo.

A los 77 kilómetros de la salida, Hassenforder, después de un primer esfuerzo que le había permitido reunirse con el grupo de cabeza, desentendaba un ataque decisivo, llevándose a la rueda al español Jesús Loroño.

Al pasar por Blainville, a 83 kilómetros de la salida, los dos hombres fueron alcanzados por Morvan, Voortin, Bergaud, De Filipps, Mahe, Bourles, Anglade, De Jogh, Bianco y Barone, los cuales, a los 140 kilómetros de carrera, habían conseguido tal ventaja que en aquel momento Barone era virtual líder de la carrera. El pelotón no reacciona y la ventaja de los primeros llega a ser de unos 10 minutos.

Los últimos kilómetros de la etapa no producen modificación alguna en la situación y en el "sprint" final, Hassenforder batió al holandés Voortin.—Añil.

COLMAR, 3.—Durante la etapa de hoy de la Vuelta Ciclista a Francia se ha pasado por dos puestos puntuables para el Gran Premio de la Montaña. Los primeros corredores en pasar por la cima de ambas cuestas fueron:

Alto de La Schlucht (tercera categoría): 1. Bergaud (Francia), 3 puntos; 2. Barone (I. de F.), 2; 3. Loroño (España), 1. Alto de Linge (segunda categoría): 1. Bergaud (Francia), 6 puntos; 2. Loroño (España), 5; 3. Mahe (Francia), 4. Clasificación general del Premio de la Montaña:

DEPORTIVISTAS EN LIBERTAD Olsen y Cerdá, al Córdoba y Osasuna, respectivamente

Corten tiempos de fichajes y trasposos. Los de tipo sensacional ya se anticiparon a la época. Ahora el mercado futbolístico se centra en los de valor intermedio. Entre los fichajes más trascendentales que se efectuaron últimamente figura el de Roque Olsen, el ex marquista que acaba de llegar a acuerdo con el Córdoba. Ayer estampó su firma en la cartulina correspondiente, con mucha alegría por parte de los directivos y aficionados cordobeses, porque la adquisición de Olsen puede calificarse de magnífica. El jugador del Real Valladolid, Cerdá, se arregló de forma que el equipo castellano le traspase al Osasuna. Terminó la carrera de Detecho y ahora quiere residir en Pamplona, para estar cerca de su madre, que reside en Tudela (Navarra).

Los clubs de Primera y Segunda División están haciendo públicas las listas de jugadores que dejan en libertad y las de los que retienen por contrato en vigor y derecho de opción. Entre los jugadores que, por ejemplo, el Deportivo deja en libertad figuran Lestón, Cuenca, Tine y Bazán, todos ellos muy aprovechables como poco ha de tardar en saberse.

- 1. Bergaud (Francia), 9 puntos; 2. Loroño (España), 6; 3. Barone (I. de F.), 5.—Añil.

Daucik entrenará al Atlético de Madrid Llegó a un acuerdo con los directivos del equipo rojiblanco

MADRID, 3.—(De nuestra Delegación).—Daucik deja definitivamente Bilbao y al Atlético bilbaíno y se viene a Madrid, con sus bártulos de entrenador. Daucik ya estuvo anoche en la capital, conversando con los directivos del Atlético madrileño. E ya un hecho que asumirá el cargo de entrenador del conjunto rojiblanco madrileño en la temporada próxima, pues llegó a acuerdo con los directivos del club de la calle del Barquillo. La noticia no ha constituido mayor motivo de sorpresa para los aficionados madrileños, aunque por lo que se refiere a los "hinchas" del Atlético, significa una grata nueva. Pese a todo lo que se haya criticado al señor Daucik por sus supuestos errores y por las raras alineaciones ensayadas con el Atlético de Bilbao, es justo reconocerle su extraordinaria competencia profesional y su recia personalidad deportiva.

El tenía grandes deseos de venir a la capital de España, incluso cuando el Barcelona contrató por primera vez los servicios del entonces preparador técnico del "Húngria". Al fin ha conseguido dar forma a sus deseos. En su edición de hoy, el diario "Marca" destaca en la primera página la noticia, publicando una entrevista de Paulino Martín con el ex-entrenador del cuadro bilbaíno. El diálogo con Daucik transcurrió en estos términos:

El calor nos echó fuera de Madrid a primeras horas de la noche de ayer. Nos dimos una vuelta por los alrededores hasta que recalamos en el Nueva Montaña, de El Plantío, en donde acostumbraba a tener el Atlético de Madrid su cuartel general en las vísperas de los encuentros.

Allí nos encontramos con un "hinchas" rojiblanco. —¿Has visto a Daucik? Está cenando ahí, en una mesa. —Dicen que va a ser entrenador del Atlético de Madrid. —Según he oído, lo es ya. Pero lo mejor es que se lo preguntes a él.

Y como, naturalmente, la presencia de Daucik en Madrid es debida a que se estaba fraguando algo, nos acercamos al ex "mister" bilbaíno. —¿Ha llegado a un acuerdo con el Atlético de Madrid? —Esta noche he mantenido conversaciones con los directivos del Atlético de Madrid y hemos llegado, efectivamente, a un acuerdo para que entre al equipo en la próxima temporada. Mañana firmaré el contrato y la ficha.

—¿Por cuánto tiempo? —Por un año. Yo acostumbro sólo a comprometerme con un club por un año. Luego, si estamos satisfechos los dos partes, lo prorrogamos, y si no, se acaba el compromiso. —¿Está satisfecho de venir a entrenar a un equipo madrileño? —Mucho, pues ya he estado en cuatro ocasiones para venir a Madrid de entrenador. Ahora he conseguido mi anhelo y no he de ocultarle que me dispongo a acometer mi tarea con la mayor ilusión.

—¿Cuándo comenzarán sus funciones? —El 12 de agosto, fecha en la que se encontrarán todos los jugadores para empezar los entrenamientos para la próxima temporada. —¿Tendrá absoluta libertad en sus funciones? —Completamente. Creo que un entrenador debe tener toda la responsabilidad y toda la libertad en el desarrollo de su labor. En los siete años que llevo entrenando en España creo que he conseguido notables triunfos para el equipo que preparaba.

Carracedo, de vacaciones en Santiago

El joven guardameta del Real Oviedo actuará un tiempo el domingo contra el Club Infesta

Llegó a Santiago, su ciudad natal, el joven y magnífico guardameta Carracedo, que recientemente firmó ficha de profesional por el Real Oviedo. Su compromiso con el equipo asturiano es de una sola temporada. Carracedo pasará la temporada de descanso entre nuestra ciudad, La Estrada y Villagarcía de Arosa. Coincidiendo su estancia en Compostela con los preparativos del encuentro de fútbol que el domingo próximo se celebrará en el Estadio Municipal de Santa Isabel entre el Club Santiago y el campeón portu-

gués de Tercera División, Club Infesta, la Directiva del conjunto compostelano lo ha pedido y colaboración al mayor éxito de dicha jornada. Como quiera que en otras ocasiones Carracedo no pudo aceptar invitaciones parecidas, esta vez, con la debida autorización de su nuevo club, accede a los deseos del Club Santiago y prometi6 actuar un tiempo en dicho partido contra el campeón portugués.

Le damos la bienvenida y le felicitamos por su fichaje por el Oviedo, deseándole por anticipado una brillante campaña en dicho equipo.

—Satisfecho de cómo se ha resuelto su "caso" en Bilbao. —La afición bilbaína se ha portado muy bien conmigo y, al abandonar el Atlético bilbaíno, me interesa hacer constar esto, ya que en todo momento he recibido allí toda clase de atenciones. No en balde he estado entrenando al equipo tres años, con resultados tan positivos que están en la memoria de todos. Mi "caso", como usted dice, quedó zanjado a plena satisfacción, y aquí estoy, en Madrid, dispuesto a colaborar con todo entusiasmo a que el equipo madrileño coseche grandes triunfos.

—¿Pedirá el fichaje de algunos jugadores para reforzar el equipo? —Es prematuro contestar a esa pregunta. Lo primero que necesito es conocer a los jugadores de que dispongo y trabajar con ellos. —¿Permanecerá muchos días en Madrid. —No; regreso en seguida a Bilbao a descansar un poco. Luego, a primeros de agosto, vendré ya definitivamente a Madrid. —Pues muchos gracias, y hasta mañana. Paulino MARTIN.

C. BRIONES CIRUGIA GENERAL RAYOS X Hórreo, 7-1.º Telf. 2222 Domicilio: Telf. 1266 SANTIAGO

Dr. A. Pensado. Diplomado en la Universidad de París. OJOS - NARIZ - GARGANTA BRONCO ESOPAGOSCOPIA Estudio audiométrico de la sordera. Hórreo, 24-3.º—Teléfono 1801 SANTIAGO

ATENCION Brillantes, diamantes, perlas, oro, plata, platino, por necesitar paga mucho LA OCASION Canalejas, 118 FERROL

Academia de Corte y Confección Durán de González PATENTADO Lo más nuevo, fácil y elegante. No tiene rival. El éxito de sus alumnos acredita su popularidad. Plaza de las Angustias 9 FERROL

¿Quiere V. comer bien? Cantón, 54 y Canaleja, 48 Teléfono 1213. Viste el restaurante "FORNOS" EL FERROL DEL CAUDILLO

J. Pardo Bedía MEDICO OCULISTA. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8. D.º de A. 69, primero FERROL

COMPRAS VENTA. VENDO rubia, buenas condiciones, preparada para orquestas. — Razón: Calvo Sotelo, 44 (estanco).—Ferrol.

COMPRAS VENTA. VENDO casa nueva, planta baja, tipo cha...

Sanatorio Nuestra Señora de la Esperanza. De las Hermanas de la Esperanza. Director: Dr. Luis Sánchez Marguindey. MEDICINA - CIRUGIA Y ESPECIALIDADES. SANTIAGO DE COMPOSTELA. Zona Sur de la Residencia. Teléfonos: 2205-2206-2207. Director: 1334. Pensiones de varias clases incluidas las de tipo económico. NOTA.—Para información dir. a cualquiera de los teléfonos...

Andalucía y Fénix Agrícola. SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES ENTIDADES REUNIDAS. Filial de "LA EQUITATIVA" (Fundación Rosillo). Ar. de José Antonio, 16 MADRID. RAMOS EN QUE OPERA: VIDA, INCENDIOS, CRISTALES, ACCIDENTES, ROBO, HURTO Y EXTRAVIO DEL GANADO, TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES, CASCOS DE BUQUES, ETC. Agencia General de El Ferrol del Caudillo. Avenida del Generalísimo, 21-23-3.º Igda. - Telf. 2273

Doctor Luis Raposo. Miembro de las sociedades alemanas de Cirugía y Urología en las Clínicas de Madrid, París, Berlín y Heidelberg. CIRUGIA GENERAL Y DE LA VIAS URINARIAS. Huérfanos, 25. Teléfono: 1400 Clínica - 8074 particular. SANTIAGO DE COMPOSTELA

Laboratorio del Dr. Oporto González. ANALISIS - TRANSFUSIONES DE SANGRE. SERVICIO AUTORIZADO OFICIALMENTE. Rúa del Villar 66. Teléfono 1583. SANTIAGO DE COMPOSTELA

Anuncios por palabras. ALQUILERES. SE ALQUILAN máquinhas de escribir. Viuda de Romar, Calvo Sotelo, 17. Tel. 1203. Santiago. EL RASIRO. Compra de ropas, muebles y objetos. Paso a domicilio. María, 106. — Ferrol. SE PRECISA bajo o habitación para oficina, sitio céntrico. — Razón esta Administración. — Santiago. AUTOMOVILES. VENDO camión gasolina, 6 toneladas. Informes: Taller Víctor Blanco, Corredera del Hórreo. — Santiago. VENDO moto seminueva, marca B. J. R., de 1,75 caballos. Razón: Coruña, 7-bajo. — Ferrol. SEMILLA. — Remolacha, colifloras, Prados, Pino, Eucalipto, Flores, Ferreteria Agrícola. — Ferrol. VENTA casa en Sorantes (Los Corrales). Informes: Casa Anita, Sorantes-Ferrol. TRASPASOS. SE TRASPASA negocio comestibles propio para Bar-Merendero, con vivienda, huerta, local para almacenes. Inmediaciones Santiago. Renta muy reducida. Razón: Abogado Bruno Bartolomé Santaló, Cardenal Payá, 1-1.º (de 10 a 12 de la mañana, menos viernes y sábados.—Santiago. VARIOS. ACADEMIA Conductores de Automóviles Fernando Rey. Enseñanza garantizada. Rápida obtención de carnet. San Andrés, 164-1.º — La Coruña.

Barreiros Diesel. CONCESSIONARIOS: Hijos de C. V. OTERO. Teléono, 1622. Hórreo, 22. SANTIAGO

DAMERO

(Por J. L. M.)

Table with 12 columns and 12 rows for a damero game.

- A.-Planta comestible
B.-Tirador de una gaceta
C.-Observa
D.-Espada
E.-Lamentar vivamente
F.-Persona que corta la lana de los animales
G.-Descanso
H.-Perturbación de las ondas
I.-Dios criocéfalo
J.-Pelea
K.-Preparación del terreno para la edificación
L.-Falta de compañía
M.-Ardid engañoso
N.-Con pocas posibilidades
O.-Mastica
P.-Provincia de la India Inglesa
Q.-Ninfa de los ríos
R.-Espiritu

CONJUNTO: Trozo de una poesía de José Santos Chocano. CLAVE: Opera italiana.

Solución al damero número 1: «Enorme tronco que arrastró la ola-yace el calmán varado en la fibra;-espinoza de abrupta cordillera,-fauces de abismo y formidable cola.» Cavalleria Rusticana.

Advertisement for PATEK PHILIPPE watches, mentioning 'TODOS LOS RECORDS DE PRECISION'.

DINAMISMO CATÓLICO frente a rutina anglicana

(Crónica de nuestro redactor-corresponsal JOSE LUIS PENA)

EN el momento en que desde el campo anglicano se han lanzado injustificadas acusaciones contra la actividad proselitista y apostólica de los católicos en Gran Bretaña...

PARIS SONRÍE A TÚNEZ

(Crónica de nuestro corresponsal ANTONIO COLÓN)

PARIS ha sonreído a Túnez; Túnez ha recogido la sonrisa y a su vez ha correspondido con otra. Estamos en vísperas de una gran Conferencia franco-tunecina...

INVASIÓN DE ALIMAÑAS VENENOSAS EN EL NORTE DE ARGENTINA

HACE unos días se vivieron jornadas de un intenso dramatismo en una zona del norte argentino. Una mujer y tres niñas hijas suyas se extraviaron en un espeso bosque...

BUENOS AIRES

EL festejo en realidad sólo consiste en merendar, pues lo demás no tiene casi importancia. El ruido es una mesa redonda en la que se sienta todo Teruel...

LA FIESTA DE "LA VAQUILLA DEL ÁNGEL", LA MÁS TRADICIONAL Y PECULIAR DE TERUEL

Su origen se remonta a una leyenda de tiempos de Alfonso II de Aragón

TERUEL celebra todos los años, el domingo más próximo a San Cristóbal -éste el día 7 de julio-, la fiesta más tradicional y peculiar: «La vaquilla del ángel». Su origen se pierde en los más remotos tiempos.

Ante la amenaza del toro, los vaquilleros buscan la protección del pedestal del «torico», en el centro de la plaza más popular de Teruel.

estoy autorizado para decir que el anuncio eventual de su matrimonio colmó de alegría a nuestro Consejo de Administración...

En Harlem daban por muerto al "dios negro"

El «Padre Divino», el famoso «dios negro» de Harlem, que llegó a cifrarse de tres mil millones de dólares...

UN PARAGUAS ORIGINAL

En la primera feria internacional de Nueva York ha sido expuesto un paraguas de cortinas transparentes. Estas cortinas, que forman una especie de cabina de ducha transparente...



Se da usted cuenta de lo que ocurre en cuanto aprieto el acelerador? (De «Saturday Evening Post».)

MAJA DE MADRID y FIGURA de la PANTALLA

Juventud, simpatía y espontaneidad de la nueva "estrella"



La artista italiana Gianna Maria Capale

DEBUTO A LOS QUINCE AÑOS Jan Strling, estrella de un film, en el que trabajan Sam Levene y Nick Dennis...

UNA OBRA A LA MEDIDA

Haos casi cuatro años que la Columbia conserva como oro en su caja una actriz prometida...

VALIENTE PERO PRUDENTE

Jacques Tourneur es probablemente el director más célebre de las películas de misterio y ocultismo...

EL ARTE DE DIRIGIR UNA PELICULA

El director Vincent Sherman estaba explicando un día a Gia Scala y a Kerwin Mathews...

"POMPAS DE JAPON"

Las espectaculares escenas que miraban a las bellas de Hollywood...

"MASAJES FORZADOS"

Jeffrey Stone quien desempeña el papel de un contra-revolucionario en "La prisionera del Kremlin"...

El nuevo forense "Fernando Laredo" está convertido en un simul de estudio cinematográfico...

MOSAICO EL SERVICIO MILITAR ALEMAN

Los 9.733 primeros alemanes del reemplazo de 1937...

Se había dado previamente la orden a los oficiales jefes de los batallones de entrenamiento...

Esta nueva modalidad de tratar a los reclutas contrasta grandemente con la que se utilizaba en la Alemania de Hitler...

SIN ENTRENARSE

En un "pub" de Waderfield, localidad situada en el Oeste de Inglaterra...

Después de su "hazana", el desconocido se marchó sin querer aceptar el premio al vencedor...

CRUCIGRAMA

Grid for a crossword puzzle with numbers 1-10.

HORIZONTALES: 1- Proposición. Precepto. 2- Heridura a propósito para abrochar un botón...

VERTICALES: 1- Alisado. Cerco. 2- Cualquiera de las dos cavidades que están situadas entre las costillas falsas...

ble, María nos invita a seguirle al coche. Uno no sabe qué admirar más en ella...

—¿Cómo entraste en el cine? —Por un concurso que organizó una casa productora...

—¿Qué figura te gustaría formar pareja? —Hay varios. Puedes poner a Charles Heston...



MARIA MAHOR (Foto Manuel)

—¿Qué hay chicas, moniñas. Las que me presentas tú y el señor López-Corcujo...

—¿Dónde luego, Antonio Casal es un compañero estupendo, ayuda mucho y lo estoy agradecidísima...

—¿Literatura favorita? —Somerset Maugham, Tagore y, naturalmente, los clásicos españoles...

—¿Qué música te agrada más? —La de Liszt, Chopin, Tchaikovsky, Schuman...

—¿Cómo me ves. Sencilla, romántica, me gusta lo agradable. —Eh, sí, muy espiritual ¿no? —¿Te gustaría tener siempre la edad de ahora? —No creo...

—¿Pero sí el espíritu de esta edad? —Eso sí, daría cualquier cosa por conseguirlo. —De no ser artista ¿qué te gustaría ser? —Pianista. Eso querían mis padres que fuese...

—¿Qué música te agrada más? —Sin duda, "Un tranvía llamado deseo". —¿Con qué actor te gustaría formar pareja? —Hay varios. Puedes poner a Charles Heston...

—¿Qué música te agrada más? —Sin duda, "Un tranvía llamado deseo". —¿Con qué actor te gustaría formar pareja? —Hay varios. Puedes poner a Charles Heston...

—¿Qué música te agrada más? —Sin duda, "Un tranvía llamado deseo". —¿Con qué actor te gustaría formar pareja? —Hay varios. Puedes poner a Charles Heston...

—¿Qué música te agrada más? —Sin duda, "Un tranvía llamado deseo". —¿Con qué actor te gustaría formar pareja? —Hay varios. Puedes poner a Charles Heston...

—¿Qué música te agrada más? —Sin duda, "Un tranvía llamado deseo". —¿Con qué actor te gustaría formar pareja? —Hay varios. Puedes poner a Charles Heston...

—¿Qué música te agrada más? —Sin duda, "Un tranvía llamado deseo". —¿Con qué actor te gustaría formar pareja? —Hay varios. Puedes poner a Charles Heston...

—¿Qué música te agrada más? —Sin duda, "Un tranvía llamado deseo". —¿Con qué actor te gustaría formar pareja? —Hay varios. Puedes poner a Charles Heston...

—¿Qué música te agrada más? —Sin duda, "Un tranvía llamado deseo". —¿Con qué actor te gustaría formar pareja? —Hay varios. Puedes poner a Charles Heston...

—¿Qué música te agrada más? —Sin duda, "Un tranvía llamado deseo". —¿Con qué actor te gustaría formar pareja? —Hay varios. Puedes poner a Charles Heston...

—¿Qué música te agrada más? —Sin duda, "Un tranvía llamado deseo". —¿Con qué actor te gustaría formar pareja? —Hay varios. Puedes poner a Charles Heston...

—¿Qué música te agrada más? —Sin duda, "Un tranvía llamado deseo". —¿Con qué actor te gustaría formar pareja? —Hay varios. Puedes poner a Charles Heston...

—¿Qué música te agrada más? —Sin duda, "Un tranvía llamado deseo". —¿Con qué actor te gustaría formar pareja? —Hay varios. Puedes poner a Charles Heston...

La "sangre" de las montañas ardientes

-- II --

En la isla de Java, el Merapi.-Su última hecatombe El Mayón y el Sakurajima, que arrasó la isla de Sakura

Este es el volcán Merapi, el destructor Merapi. Se eleva en el centro de la isla de Java, como desde nuestra altura podemos ver, y cabe hacer notar que esta es una de las regiones más densamente habitadas del globo...

después de la explosión, en bloques fraccionados que, a pesar de la poca densidad de la lava, llegan a pesar varias toneladas. Se comprende, pues, que se calificó al Merapi de monstruo destructor.

aguas es que presagia erupción, y una erupción del Taal significó millones de víctimas. Sigamos hacia el Norte en esta pequeña bahía del archipiélago de las Kiu - Sibú. A esta altura podemos observar de seguro su actividad, pertenece al tipo vulcaniano, y sus lavas y sus bombas en lugar de lanzarse lateralmente...

MUNDO FEMENINO

Trajes veraniegos y abanicos

Por Mayté

sólo se desea amplitud en las líneas para poderse mover con más facilidad de un sitio a otro. La rafia y el taón corrido es también muy cómodo en estos días en los que la temperatura empieza a subir...

PEQUEÑOS SECRETOS DE BELLEZA

En esta época en que el aire y el sol tanto empujan nuestras manos, tenemos una sencilla fórmula para que se blanqueen. Se pone tres partes de glicerina, una de alcohol y el zumo de un limón, se agita bien y se aplica antes de acostarse.

UN POCO DE PUERICULTURA

A los niños recién vacunados no se les debe mojar en modo alguno la parte en que se haya efectuado esta vacuna, hasta pasados dos días, pues de lo contrario se corre el peligro de anular los efectos del virus.

que soy el piloto del avión en que viaja!

NINOS —Oye, tú eres un mentiroso. —¿Por qué? —Te he preguntado si eres tonto y me has dicho que no.

ESO ERA LO MALO —¿Cómo puede afirmar que me defendido estaba totalmente embriagado cuando usted, señor guardia —interrogaba el abogado—, lo sorprendió de rodillas en medio de la calle de Alcalá...

OJO POR OJO El director de una agencia que proporciona colocaciones en el servicio doméstico recibe una llamada telefónica. —¿Es la agencia? —Sí, señor. —¿Ustedes me proporcionaron ayer una cocinera. —Cierro señor. —Pues no quiero otra cosa sino que me haga usted el favor de venir a catar a mi casa esta noche.

que soy el piloto del avión en que viaja!

NINOS —Oye, tú eres un mentiroso. —¿Por qué? —Te he preguntado si eres tonto y me has dicho que no.

ESO ERA LO MALO —¿Cómo puede afirmar que me defendido estaba totalmente embriagado cuando usted, señor guardia —interrogaba el abogado—, lo sorprendió de rodillas en medio de la calle de Alcalá...

OJO POR OJO El director de una agencia que proporciona colocaciones en el servicio doméstico recibe una llamada telefónica. —¿Es la agencia? —Sí, señor. —¿Ustedes me proporcionaron ayer una cocinera. —Cierro señor. —Pues no quiero otra cosa sino que me haga usted el favor de venir a catar a mi casa esta noche.

SESION DE LA COMISION ELECTRO-TECNICA INTERNACIONAL

SE CELEBRA EN MOSCU LONDRES, 3. — Ha comenzado en Moscú la 22 sesión anual de la Comisión Electro-Técnica Internacional...

Inglaterra será demandada por Japón, por daños provocados por la bomba H

TOKIO, 3.—Japón se dispone a reunir datos y pruebas que le sirvan de base para presentar una demanda a Gran Bretaña por daños y perjuicios ocasionados por la prueba de la bomba H Británica en la isla de Christmas.

VOCES ARGENTINAS EN PRO DE LA SUSPENSIÓN DE LAS PRUEBAS ATOMICAS

Buenos Aires, 3. — Bernard Housay, premio Nobel argentino y el capitán de la Marina, Oscar Quiñillón, que preside la comisión de energía atómica argentina, han indicado la conveniencia de suspender las pruebas y producción de armas termonucleares...